



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Trabajo
de Fin de
Grado

La distribución de la renta
en España durante el siglo
XXI. Un estudio comparado

Autor: Wesley

Grado en ADE
Curso 2017-2018



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Trabajo
de Fin de
Grado

La distribución de la renta
en España durante el siglo
XXI. Un estudio comparado

Autor: Wesley

Tutor:

Grado en ADE
Curso 2017-2018

Resumen

Las últimas informaciones disponibles acerca de la distribución de la renta apuntan a un gran incremento de las diferencias en los ingresos en las sociedades del siglo XXI.

A partir del año 2008, debido a la Gran Recesión comienza un período de resultados económicos nefastos para la mayoría de las economías provocando grandes sufrimientos a los individuos a causa de la caída salarial y a la destrucción de empleo.

Esta etapa económica posibilitará que la presente investigación cuestione la dependencia cíclica en el reparto de la renta señalada por grandes expertos en la materia. También se presentará la metodología que debe usarse en un estudio de la distribución de la renta y se analizarán las principales disyuntivas a las que se enfrentan las sociedades a la hora de cuestionar el reparto de la renta.

Además, teniendo en cuenta que España ha sido uno de los países del mundo que peores consecuencias ha experimentado a raíz de la crisis económica, la meta principal del estudio será la evaluación de las disparidades de renta vigentes en la sociedad española en la actualidad y su comparación con las que presentan otros estados.

En definitiva, la exploración estará fraccionada en dos apartados; un bloque teórico compuesto por: metodología y debates económicos principales en el conflicto de la desigualdad de rentas y un bloque práctico formado por: el estudio en profundidad del caso español y su comparación con otras economías relevantes.

Palabras clave: Ciclo Económico, Desigualdad, Estado del bienestar, Renta

Índice

Resumen	5
1) Introducción	15
2) ¿Qué es la distribución de la renta? Tipos de distribución	17
3) ¿Cómo se mide la desigualdad económica?.....	18
3.1) Variable analítica: consumo del hogar o ingreso familiar.	18
3.2) Elección del conjunto de datos: datos fiscales vs datos estadísticos	19
3.3) La escala de la OCDE modificada	21
4) El proceso generador de renta	22
5) La importancia social de la desigualdad	24
5.1) Evolución de los estudios acerca de la desigualdad	25
5.2) Factores que influyen en la desigualdad	28
5.3) Igualdad de oportunidades e igualdad de resultado	29
6) El estado del bienestar	30
6.1) Historia del estado del bienestar	31
6.2) Importancia y críticas	32
6.3) Disyuntiva entre eficiencia y equidad	34
7) Limitaciones del uso de indicadores sintéticos	36
8) La distribución de la renta en España durante la etapa expansiva. (2000-2007).....	38
8.1) Cuadros de distribución	38
8.2) Ratio s80/s20	40
8.3) Índice de Gini	41
9) La distribución de la renta en España durante la etapa recesiva. (2008-2016).....	44
9.1) Cuadros de distribución	45
9.2) Ratio s80/s20	47
9.3) Índice de Gini	47
9.3.1) Eurostat	48
9.3.2) Euromod.....	50
10) Comparación con otras sociedades relevantes.....	51
10.1) Cuadros de distribución	51
10.2) Ratio s80/s20	55
10.3) Índice de Gini	57
10.3.1) Eurostat	57
10.3.2) Euromod.....	60
11) Conclusiones	63
11.1) Principales resultados	63
11.2) Limitaciones del TFG	66
11.3) Líneas de investigación complementarias	66

Índice de figuras

Figura 1: Glosario	11
Figura 2: Datos fiscales vs Datos estadísticos	20
Figura 3: Esquema del proceso generador de renta	23
Figura 4: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta (2000-2007)	39
Figura 5: Comparación de la evolución de los deciles más ricos y pobres durante la etapa expansiva (2000-2007)	40
Figura 6: Ratio S80/S20 en España en el período (2000-2007)	41
Figura 7: Índice Gini antes de transferencias sociales (2004-2007)	42
Figura 8: Índice Gini después de transferencias sociales (2000-2007)	43
Figura 9: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta (2008-2016)	45
Figura 10: Comparación de la evolución de los deciles más ricos y pobres durante la etapa recesiva (2008-2016).	46
Figura 11: Ratio S80/S20 en España en el período (2008-2016)	47
Figura 12: Índice Gini antes de transferencias sociales (2008-2016)	48
Figura 13: Índice Gini después de transferencias sociales (2008-2016)	49
Figura 14: Efecto del estado de bienestar en la reducción de desigualdades (2011-2016)	50
Figura 15: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta en Noruega (2003-2016)	52
Figura 16: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta Bulgaria (2006-2016)	53
Figura 17: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta EE.UU (2000-2014)	54
Figura 18: Evolución ratio s80/s20 en Alemania, España, Portugal y Suecia (2005-2016)	55
Figura 19: Evolución ratio s80/s20 UE y EE.UU (2008-2015)	56
Figura 20: Evolución Gini antes de transferencias sociales en Alemania, Bulgaria, España, Portugal, y Suecia (2006-2016).....	57
Figura 21: Evolución Gini después de transferencias sociales Alemania, Bulgaria, España, Portugal y Suecia (2006-2016).....	58
Figura 22: Evolución Gini antes de transferencias sociales en UE Y EE.UU (2008-2014).....	59
Figura 23: Evolución Gini después de transferencias sociales en UE Y EE.UU (2008-2014)	60
Figura 24: Evolución Gini (original), Alemania, Bulgaria, España, Portugal y Suecia. (2011-2016)	61
Figura 25: Evolución Gini (efecto pensiones), Alemania, Bulgaria, España, Portugal, y Suecia. (2011-2016)	62
Figura 26: Evolución Gini (ingreso disponible), Alemania, Bulgaria, España, Portugal, y Suecia. (2011-2016)	62

Glosario

Figura 1: Glosario

Término	Definición
<p>Curva de Lorenz</p>	<p>Representación gráfica de la distribución de la renta. En el eje X se coloca el acumulado de la población (es decir los deciles acumulados de una distribución) y en el eje Y el acumulado del porcentaje de ingreso nacional equivalente.</p> <p>Se traza una línea de referencia en la situación de máxima igualdad, es decir que el 0% de la población obtuviese el 0% de la renta y que el 100% de la población contase con el 100% de la renta.</p> <p>Tras esto, se traza la curva de la distribución a analizar, tiene forma de curva dado que no se va a encontrar en situación de máxima igualdad.</p> <p>Cuanto mayor sea el área que queda entre la citada recta y la curva mayor será la desigualdad existente.</p> <p>Es una de las herramientas que permite calcular el coeficiente de Gini; dividiendo el área que queda entre la curva y la recta de igualdad entre el área total que queda bajo la recta (triángulo).</p>
<p>Curva de Kuznets</p>	<p>Conceptualización gráfica de la teoría de Simon Kuznets. La hipótesis parte del siguiente razonamiento.</p> <p>En un principio, los países menos desarrollados serían igualitarios, sin embargo, a medida que se van desarrollando, el ingreso se concentra y la distribución del ingreso empeora.</p> <p>Posteriormente, a causa del crecimiento económico, el ingreso se distribuye de una manera más ecuánime y la desigualdad se nivela.</p> <p>Tiene forma de U invertida, en el eje Y se coloca la variable desigualdad o coeficiente de Gini y en el eje X la variable PIB o PIB per cápita.</p>

Economías de escala del hogar	Ventajas que tiene un hogar con varias personas sobre uno unifamiliar, ya que los costes (alquiler, luz, incluso impuestos en algunos casos) son repartidos entre los miembros de la unidad familiar.
Escala de equivalencia	Herramienta empleada para encajar los ingresos de diferentes unidades familiares en función de su tamaño y composición, para permitir que sean comparables.
Europa 2020	"Estrategia de crecimiento, empleo, crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo propuesto por la Unión Europea en 2010" (Atkinson, 2015. p.417)
Euromod	Modelo de simulación de políticas fiscales desarrollado y gestionado por el Instituto de Investigación Social y Económica de la Universidad de Essex. Posibilita a los investigadores calcular de manera comparable efectos de los impuestos sobre los ingresos de los hogares, subsidios o incentivos laborales para la población de cada país o para la Unión Europea en conjunto.
Eurostat	Oficina estadística de la Comisión Europea, su función es unificar los métodos estadísticos utilizados por los estados miembros y proveer información sobre la Unión Europea.
EU-SILC	<p>"EU-SILC es un instrumento polivalente lanzado en 2003, que se centra principalmente en los ingresos.</p> <p>se recogen datos detallados acerca de los componentes de ingresos. Entre otras cosas, también se obtiene información sobre educación y salud.</p> <p>EU-SILC se estableció para proporcionar datos sobre indicadores estructurales de cohesión social y proporcionar datos relevantes en el campo de la inclusión social y las pensiones en Europa". (Mattonetti,2013, p.11)</p>
Fórmula de Brown	<p>Procedimiento para calcular el índice de Gini.</p> <p>Fórmula:</p> $G = \left 1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right $

	<p>G: Coeficiente de Gini X: Proporción acumulada de la variable población Y: Proporción acumulada de la variable ingresos</p>
Índice de Gini	<p>“Es una medida de desigualdad relativa con valores entre 0 (equidad completa, todos reciben el mismo ingreso) y 100 (una persona recibe todo el ingreso)” Atkinson, 2015. p.415)</p> <p>Los métodos para su cálculo son la curva de Lorenz y la fórmula de Brown.</p>
Proceso Generador de Renta	<p>Sistema que engloba las etapas desde la renta obtenida por cada persona de manera individual en los mercados, hasta la renta disponible por los hogares tras la intervención estatal.</p>
Ratio S80/S20	<p>Es una medida de la desigualdad económica. Mide la proporción que obtiene del ingreso nacional equivalente el 20% más rico en comparación con el 20% con menos recursos.</p> <p>Dicho de otro modo, indica la diferencia de renta que alcanzan los dos deciles superiores de la distribución frente a los dos grupos poblaciones inferiores.</p>
Transferencias Sociales	<p>Conjunto de bienes en especie o monetarios proveídos por el estado para satisfacer las necesidades de protección social, educación y salud de los individuos que lo componen.</p>
World Top Income Database (WTID)	<p>Base de datos creada por Piketty y otros investigadores. Contiene cuadros de distribución del ingreso de los estratos que componen una sociedad (renta y capital) e información de otros indicadores de protección social y desigualdad (Índice de Gini o tasas de pobreza relativa).</p>

Fuente: Elaboración propia

1) Introducción

La manera en que distribuye la renta una sociedad es uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las economías modernas, dado que, sin los ingresos o las transferencias estatales suficientes, los hogares no podrían cubrir sus necesidades básicas.

Del mismo modo, vista la coyuntura actual, un mundo globalizado con grandes recursos tecnológicos y una gran capacidad productiva, parece un factor trascendental que las sociedades modernas cubran las necesidades básicas de sus componentes.

Con respecto a la distribución de la renta puede parecer bastante lógico que los ingresos de los hogares no sean repartidos de manera ecuánime, la presente investigación no aboga por un reparto igualitario, pero sí por un reparto justo y eficiente basado en la meritocracia de los individuos en lugar de privilegios.

La estrategia Europa 2020 aboga por un crecimiento económico sostenible y considera este tipo de cuestiones. Su meta es fomentar el desarrollo económico cubriendo las necesidades principales de las personas: empleo, salud y educación. Estos objetivos no podrán ser logrados sin un adecuado reparto de la renta.

Las diferencias en el reparto de la renta fueron reducidas durante el período posterior a la posguerra, durante los años 1945-1970, donde el propio escenario bélico y el desarrollo de políticas intervencionistas y sociales; a través del estado del bienestar, condujeron a un reparto más igualitario de los recursos económicos.

Esta reducción de disparidades económicas finalizó alrededor de 1980. Tras los nefastos resultados económicos ocurridos en años previos a causa de la estanflación y de la crisis del petróleo se produjo la victoria de Margaret Thatcher en 1979 y Ronald Reagan en 1981 en Reino Unido y EE. UU., respectivamente.

Thatcher y Reagan obtuvieron la presidencia de dos países muy importantes en la geopolítica, con una gran influencia en el resto de sociedades mundiales. Ambos presidentes comenzaron a aplicar políticas neoliberales que redujeron la tarea de los estados del bienestar y provocaron un incremento de las disparidades de renta que perdura hasta hoy.

Además de la influencia de las medidas adoptadas por diferentes gobiernos que han afectado al reparto de los ingresos, la crisis económica vivida en el presente siglo ha provocado pérdidas de empleos y reducción de salarios. Estas consecuencias han podido contribuir a aumentar las diferencias económicas.

Los anteriores argumentos conducen a las primeras preguntas que deberá responder la investigación; ¿Influye la fase del ciclo económico en la distribución de la renta? ¿Qué papel juega el estado del bienestar en la reducción de diferencias económicas?

Ayala (2016) menciona en su investigación que la distribución de la renta en España es muy desigualitaria y compara su coyuntura con la de países con menos recursos y que deberían tener, en consecuencia, un peor escenario como son: Bulgaria, Letonia y Rumanía.

El escenario reflejado por Ayala y otros investigadores provoca que el caso español sea muy interesante para analizar. Se dividirá el estudio de la situación de España en dos partes: En primer lugar, se analizará la fase de expansión y posteriormente la fase de decrecimiento vivida tras la Gran Recesión con la meta de obtener una conclusión clara acerca de la relación entre la distribución de la renta y el ciclo económico.

Más aún, una vez finalizado con el estudio de España, se contrapondrán los resultados con otros países con diferentes escenarios para poder calificar la situación española de forma precisa (última meta principal del estudio). Es decir, el presente TFG se trata de un estudio comparado, para poder obtener información equivalente entre diferentes sociedades y poder ofrecer respuesta a los objetivos de la investigación.

Sin embargo, para poder realizar todos los propósitos señalados anteriormente es necesario plantearse como debe medirse la desigualdad económica. Se trata de una cuestión metodológica que ha sido resuelta siguiendo el proceso posterior.

Para comenzar, debe seleccionarse la variable analítica; es decir la variable referente a las rentas familiares que permite establecer una comparación, posteriormente debe seleccionarse el conjunto de datos, es decir, la fuente de información de la cual van obtenerse los apuntes correspondientes a esa variable.

Por último, se elegirán los indicadores que reflejarán la coyuntura de la sociedad estudiada, dicho de otro modo, el conjunto de índices que permitirán calificar la distribución realizada por una determinada economía en el siguiente baremo; desde muy igualitaria a muy desigualitaria.

La investigación se dividirá en dos bloques; un bloque teórico que responderá a las cuestiones metodológicas planteadas y presentará los principales debates implícitos en la discusión acerca de la desigualdad económica y un bloque práctico que tratará de encontrar soluciones a los principales objetivos del estudio, señalados con anterioridad.

Para concluir con la presente introducción se indicarán los principales resultados obtenidos por el estudio: el ciclo económico influye levemente en la distribución de la renta, pero las diferencias económicas están siempre presentes de manera estructural en las sociedades, por tanto, es un inconveniente estructural y no cíclico.

Asimismo, la tarea del estado del bienestar es determinante reduciendo las diferencias presentes en las rentas de mercado durante el siglo XXI. El escenario de España es similar al de Bulgaria, aunque con matices y podría clasificarse a la sociedad española dentro de los estados que tienen una desigualdad media en el reparto de la renta.

BLOQUE I: MARCO TEÓRICO

La primera parte del estudio tiene como meta presentar de manera teórica las principales variables y las principales encrucijadas que intervienen en el análisis de la desigualdad económica.

Asimismo, se presentarán las cuestiones metodológicas que deben resolverse antes de la realización de la parte práctica de la investigación. Considerando las ventajas e inconvenientes que poseen las diferentes opciones posibles.

2) ¿Qué es la distribución de la renta? Tipos de distribución

La distribución de la renta puede definirse como la forma en que se reparten los recursos materiales fruto de la actividad económica entre los diferentes niveles socio-económicos o estratos.

Este reparto no es igualitario, pues existe desigualdad de ingreso entre grupos sociales. El análisis de esta desigualdad tal y cómo se ha explicado anteriormente es el objetivo principal de este estudio.

Existen tres clases de distribución de renta, reciben el nombre de distribución funcional, distribución personal y distribución espacial.

La distribución funcional es determinada como “el reparto de la renta o valor añadido entre los dos principales factores productivos que intervienen en el proceso de producción: trabajo y capital” (Muñoz de Bustillo Llorente, 2009. p. 227)

La distribución personal de la renta manifiesta “como se reparte la renta disponible entre los individuos o familias de un país. Se mide a través del ingreso o del gasto por el número de miembros que componen la familia durante una escala de corrección que trata de tener en cuenta las economías de escala familiares” (Bandrés Moliné & Serrano Sanz, 2010.p.302)

Por último, la distribución espacial indica cómo se distribuye la renta generada en las distintas regiones de un país.

Consecuentemente a la manifestado con anterioridad, la distribución objeto de estudio por parte del presente trabajo será la personal. Tratará de analizarse el reparto del ingreso nacional entre los hogares y ver las diferencias existentes entre los diferentes estratos (o deciles, nombrándolos en la terminología estadística).

3) ¿Cómo se mide la desigualdad económica?

Con respecto a la medición de la desigualdad se deben recalcar dos aspectos relevantes:

En primer lugar, ¿Qué variable se va a emplear para medirla?, en 2009, Jenkins y Van Kerm señalaron dos opciones predominantes: El enfoque convencional, que elige al consumo de los hogares como la variable apropiada para el análisis de la desigualdad o utilizar el ingreso familiar como variable analítica.

En segundo lugar, una vez decidida la variable que se va a manejar para el estudio se debe decidir qué conjunto de datos va a ser utilizado. La obtención de información primaria acerca del consumo o ingreso de las familias es un trabajo difícil y requiere de una gran cantidad de tiempo y recursos. Por lo tanto, es habitual aprovechar las fuentes secundarias existentes.

Como se ha señalado, existe disponibilidad de información acerca de las familias obtenida por diferentes organizaciones. Estos datos pueden ser recopilados a través de dos vías: datos y estadísticas fiscales recabados por el organismo encargado de la gestión tributaria (en el caso de España, la Agencia Tributaria) o bien, mediante encuestas representativas y aleatorias de hogares que provean información precisa sobre las rentas de las unidades familiares.

En definitiva, esto conduce a otra disyuntiva ¿Se deben emplear datos fiscales o datos estadísticos?

3.1) Variable analítica: consumo del hogar o ingreso familiar.

En este apartado se tratarán de desarrollar las ventajas e inconvenientes de la utilización de una variable u otra para el análisis, además, se justificará la elección de la variable seleccionada para el estudio.

Para comenzar, teniendo presente que el ingreso familiar engloba todas las rentas percibidas por una unidad familiar y que el consumo de los hogares podría definirse de manera simple como el ingreso recibido menos el ahorro realizado se obtiene la siguiente reflexión.

Dos hipotéticas familias, una percibe más ingresos, pero consumen lo mismo, por lo tanto, la familia de mayor renta ahorra más en consecuencia. Al escoger el consumo como variable de análisis, en este caso, no existirían diferencias entre las familias, es decir la investigación conduciría al siguiente resultado: no existe desigualdad entre ambos hogares.

Como se ha expresado con anterioridad, algunos economistas plantean que el consumo es una herramienta para medir la desigualdad. Tal y cómo se ha mostrado con el ejemplo precedente, un ejemplo factible, esta variable parece tener una gran limitación.

En definitiva y en línea con la argumentación anterior, el principal inconveniente del uso del consumo para la investigación de la desigualdad es que la desigualdad de consumo obvia la mayor capacidad de ahorro que tienen las rentas superiores, es decir, omite la mayor capacidad de consumo que tienen, aunque no la utilicen en el presente.

Por lo tanto, utilizar esta herramienta con objetivo de analizar las diferencias económicas conducirá a un análisis que determinará una mayor igualdad entre grupos sociales o estratos, pero que en principio no se ajustará totalmente a la realidad al no computarse en el consumo, el ahorro realizado por los hogares.

En consecuencia, en este estudio se empleará el ingreso familiar como variable analítica para medir la desigualdad económica.

3.2) Elección del conjunto de datos: datos fiscales vs datos estadísticos

A continuación, se intentarán señalar las diferencias entre los principales datos usados para el estudio de la desigualdad en el ingreso, sus ventajas e inconvenientes y los motivos para la selección en la investigación.

“Tradicionalmente las encuestas sobre el consumo han sido utilizadas para el estudio de la distribución personal de la renta. En general, estas encuestas permiten estudiar el consumo y/o los ingresos de las familias, además de otras características”. (Pascual Bernaola & Sarabia Alzaga, 2006. p.403)

“Los registros tributarios son una fuente de información alternativa pero no exenta de críticas. Su cobertura poblacional, el hecho de no disponer de información de aquellos individuos que se encuentran por debajo de determinados umbrales de declaración, la falta de información relativa a las categorías socioeconómicas de los declarantes, las diferentes normativas y legislaciones vigentes, etc., son algunas de las limitaciones”. (Pascual Berniola et al., 2006. p.404)

“La principal fuente de evidencia sobre la desigualdad de ingresos en nuestros días es la encuesta de hogares”. (Atkinson, 2015. p.75)

A continuación, se mostrarán en una tabla, los principales factores que influyen en ambos conjuntos de datos, sus características y sus limitaciones.

Figura 2: Datos fiscales vs Datos estadísticos

Factor influyente	Registros Tributarios	Información procedente de encuestas
Población	<p>Sólo forma parte de la muestra, aquella población que tiene una relación fiscal con la administración.</p> <p><u>Limitación:</u> No contar con información de los individuos que se sitúan por debajo de los umbrales de declaración o de aquellos individuos que puedan no estar obteniendo rentas o, en el caso de obtenerlas, no son objeto de gravamen (la muestra no es representativa de toda la población)</p>	<p>Toda la población es potencialmente incluíble en el muestreo. Carácter muestral de las encuestas.</p> <p><u>Limitación:</u> No contar con información de los individuos que carecen de domicilio o que están en situaciones de residencia no legalizada</p>
Unidad de análisis	<p>En ocasiones, los datos no están individualizados (contribuyentes casados que optan por declaración conjunta).</p>	<p>El término hogar engloba a los ascendientes independientemente de su edad y situación económica, a los hijos que conviven en el hogar y a otros familiares en situaciones análogas. En ocasiones también se dispone de información individualizada.</p>
Fiabilidad	<p>El carácter administrativo-fiscal de los registros de los impuestos sobre la renta personal suele otorgar una mayor credibilidad. No obstante, el fraude fiscal constituye un grave problema</p>	<p>Poca representatividad en el caso de algunas encuestas.</p> <p>A causa de la subestimación de los ingresos en las encuestas y falta de respuesta de los encuestados.</p>
Periodicidad	<p>Generalmente anual</p>	<p>Existen encuestas de consumo de periodos regulares (anuales, trimestrales o mensuales).</p>
Concepto de renta económica	<p>Los impuestos sobre la renta personal miden la capacidad de pago sobre la que posteriormente aplican su gravamen produciéndose incentivos fiscales a determinados tipos de rentas.</p>	<p>Las encuestas proporcionan datos de ingreso y/o gasto a partir de los cuales se puede aproximar el nivel de vida de los hogares</p>

Fuente: Adaptado de (Pascual Berniola & Sarabia Alzaga, 2006. p.405-406)

Como puede observarse en la figura precedente, ambos conjuntos de datos presentan inconvenientes, por lo que como señala Atkinson, lo habitual en la actualidad es que se utilicen de manera conjunta para reducir las desventajas y tener una información precisa y representativa.

Tratando de aplicar esta teoría a la investigación se encontró el siguiente obstáculo a la hora de trabajar con datos fiscales. Los datos de la Agencia Tributaria disponibles dan información acerca de las rentas declaradas, pero no proveen datos acerca de las rentas obtenidas por los diferentes grupos sociales.

Es decir, los registros tributarios no proveen información acerca de las rentas de las unidades familiares, puesto que varias personas que constituyen una unidad familiar y a las cuáles afectan las economías de escala del hogar pueden haber hecho la declaración de manera separada, lo que aumenta el riesgo de sesgo.

Con el objetivo de evitar este tipo de inconvenientes, para el caso de los países europeos se utilizará como conjunto de datos, la información estadística obtenida a través de las Estadísticas de la Unión Europea sobre Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).

Estas estadísticas sobre ingresos de las familias se han recopilado a través de dos bases de datos de gran reputación y validez como son Eurostat y Euromod.

Por el contrario, los datos disponibles sobre EE. UU. han sido recuperados a través de la World Top Income Database, una base de datos creada por Piketty y otros investigadores, en la cual, los datos disponibles han sido obtenidos combinando datos administrativos y datos estadísticos.

3.3) La escala de la OCDE modificada

En consecuencia, al hablar de la distribución personal de la renta se necesita de una escala de corrección que tenga en cuenta las economías de escala del hogar a la hora de componer los hogares.

Es decir, es necesario un criterio para definir los hogares de una manera precisa e igual para poder comparar los datos de los diferentes países y que no ocurran diferencias metodológicas.

Con el objetivo de ofrecer datos comparables de ingresos de los hogares, la OCDE creó la escala de la OCDE modificada, método utilizado para los conjuntos de datos de Eurostat y de la World Top Income Database.

La OCDE define el ingreso nacional equivalente o ingreso disponible equivalente como el ingreso total de un hogar, después de impuestos y otras deducciones, que está disponible para gastos o ahorros, dividido por el número de miembros del hogar convertidos en adultos igualados; los miembros del hogar se igualan o se hacen equivalentes ponderando cada uno según su edad, utilizando la llamada escala de equivalencia de la OCDE modificada.

La OCDE determina que el ingreso disponible equivalente se calcula en tres pasos:

Todos los ingresos monetarios recibidos de cualquier fuente por cada miembro de un hogar se suman; estos incluyen ingresos por trabajo, rentas de capital y beneficios sociales, más cualquier otro ingreso familiar; los impuestos y contribuciones sociales que se han pagado, se deducen de esta suma.

Para reflejar las diferencias en el tamaño y la composición de un hogar, el ingreso total (neto) del hogar se divide por el número de "adultos equivalentes", utilizando una escala estándar (equivalencia): la escala modificada de la OCDE; esta escala otorga un peso a todos los miembros del hogar (y luego los suma para llegar al tamaño de hogar equivalente):

1.0 para el primer adulto;

0.5 al segundo y cada persona subsiguiente de 14 años o más;

0.3 a cada niño menor de 14 años.

Finalmente, la cifra resultante se denomina ingreso disponible equivalente y se atribuye por igual a cada miembro del hogar.

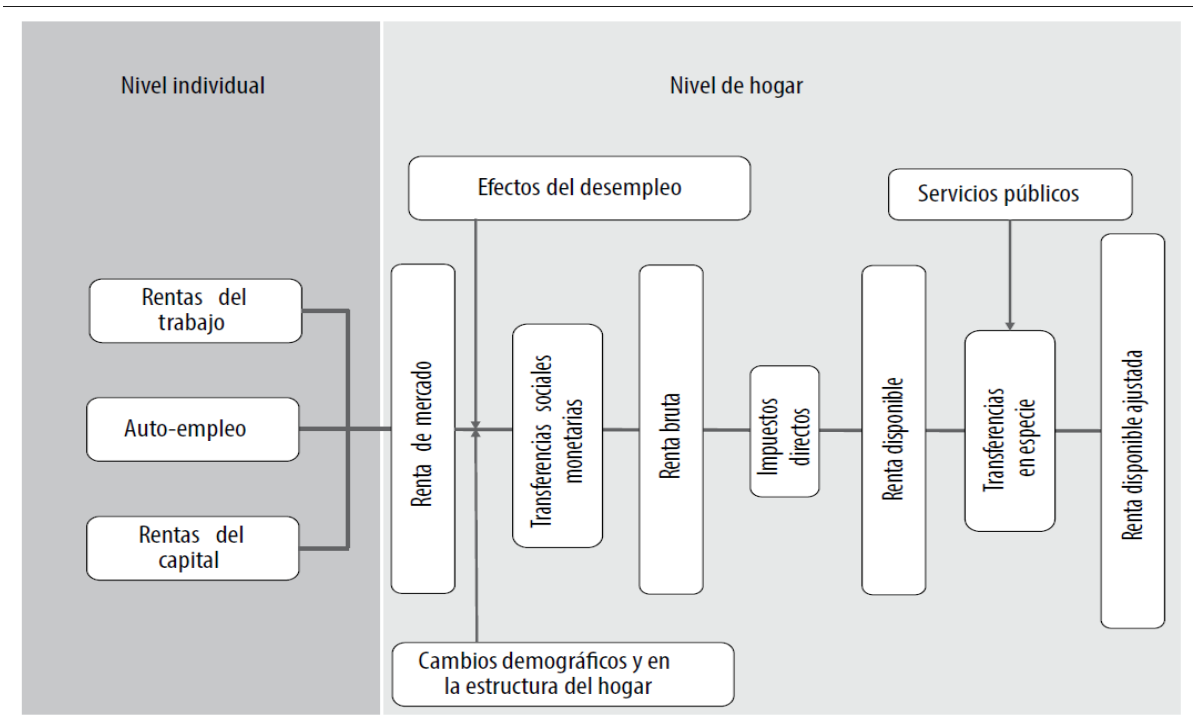
En el caso del conjunto de datos obtenido de Euromod, existen diferencias metodológicas con esta pauta, lo que provoca que los resultados obtenidos a través de ese conjunto de datos difieran de los resultados obtenidos por Eurostat.

El artículo de Euromod (2018), señala las principales diferencias de procedimiento de la siguiente manera:

- Ajustes de muestra (por ejemplo, eliminación de niños nacidos después de la referencia de ingresos)
- Diferencias en el concepto de ingreso disponible
- Imputaciones de datos
- Diferencias entre datos y valores simulados. (Euromod utiliza valores simulados para varios de sus cálculos, Atkinson habla de Euromod como una herramienta impuesto-subsidio, es decir permite calcular el efecto que tendría un cambio impositivo en los subsidios o las rentas percibidas por cada decil)

4) El proceso generador de renta

Figura 3: Esquema del proceso generador de renta



Fuente: (Goerlich,2016. p.53)

Por lo que respecta al proceso generador de rentas, el esquema precedente trata de mostrar el transcurso desde la renta individual, la renta generada por cada individuo hasta la renta disponible ajustada (ingreso total del hogar).

“El origen del proceso de generación de rentas es individual y tiene lugar a través de la participación de los individuos en los mercados”. (Goerlich,2016. p.54)

En primer lugar, el individuo puede obtener rentas por tres vías: rentas del trabajo (sueldos y salarios), el auto- empleo (Autónomo, en España) y las rentas del capital (rentas, dividendos, intereses, regalías, beneficios, plusvalías, etc.)

Una vez concluido con el nivel individual, se suman las rentas obtenidas a través del mercado por cada individuo que compone la unidad familiar, dando lugar al denominado ingreso de mercado, renta percibida por las familias antes de la actuación estatal.

En el siguiente nivel del esquema aparecen las transferencias sociales monetarias (pago por desempleo, pensiones u otros subsidios), estas transferencias se suman al ingreso de los hogares y dan lugar a la renta bruta.

La renta bruta va a ser sometida a los impuestos directos estatales, aquellos que gravan el ingreso (el consumo es gravado por impuestos indirectos), una vez calculados los impuestos que corresponden a las familias, estos se restan del ingreso obtenido, ofreciendo como resultado la renta disponible del hogar.

La renta disponible podría definirse como el ingreso percibido por el hogar sin tener en cuenta el efecto de los servicios en especie provistos por el Estado (Sanidad o Educación). Una vez que el impacto de las transferencias en especie estatales se agrega a la renta disponible se consigue llegar a la renta disponible ajustada.

El ingreso del cuál disponen las familias tras haber tenido en cuenta todos los factores que intervienen en el proceso de generación de rentas es el ingreso disponible o renta disponible ajustada.

En definitiva, el estado interviene en el proceso en el que las unidades familiares obtienen sus rentas. Los países conceden transferencias monetarias, servicios en especie y recaudan impuestos que son necesarios para la financiación de sus actividades.

5) La importancia social de la desigualdad

El capítulo titulado la importancia social de la desigualdad tratará de mostrar los motivos que conducen al análisis de esta situación y la implicación que tiene para nuestras sociedades.

Al contrario de lo que los individuos piensan como norma, la disparidad económica no es sólo un problema de las personas que tienen menos recursos. Tawney (1914) sugirió que al inconveniente que los sujetos más adinerados denominan problema de pobreza, las personas con menos recursos, lo denominan de igual manera problema de riqueza.

Con el anterior argumento, trata de ejemplificarse la amplitud del conflicto de la desigualdad que afecta a todos los niveles socio-económicos. Esta magnitud del conflicto también es señalada por Piketty (2013).

“Campesino o noble, obrero o industrial, sirviente o banquero: desde su punto personal de vista, cada uno ve las cosas importantes sobre las condiciones de vida de unos y otros, sobre las relaciones de poder y de dominio entre los grupos sociales, y se forja su propio concepto de lo que es justo y de lo que no lo es”. (p.16)

Además, estas diferencias económicas pueden traducirse en mayores obstáculos para las sociedades del siglo XXI. Atkinson (2015) sugirió que “Los males sociales, como el crimen y la mala salud, se atribuyen a la naturaleza altamente desigual de las sociedades de hoy en día. Estos males proveen una razón instrumental para procurar alcanzar niveles más bajos de pobreza y desigualdad, del mismo modo que también le provee el miedo de que la desigualdad extrema es incompatible con una democracia funcional”. (p.404)

Acemoglu, Naidu, Restrepo y Robinson (2015) informaron acerca del peligro que tienen los incrementos en las diferencias económicas para las sociedades actuales, puesto que, en su opinión, pueden generar ineficiencias en la economía y fragmentación social, que a su vez podrían producir una progresiva erosión de la calidad de las instituciones públicas y del sistema democrático.

Con el objetivo de contextualizar la implicación social de la desigualdad económica se estudiará la evolución histórica que han sufrido las teorías acerca de esta situación. En su reciente investigación Piketty (2013), plantea que, desde el nacimiento de la economía política en el siglo XVIII, la distribución de la renta ya era el centro de los análisis.

Asimismo, y teniendo presentes las informaciones consultadas acerca del crecimiento de las diferencias económicas en las sociedades modernas se plantearán los factores influyentes en el aumento de estas divergencias.

Por último, el apartado tratará de responder a una de las encrucijadas más relevantes en el estudio de las disparidades económicas y es el dilema entre la igualdad de oportunidades y la igualdad de resultado.

5.1) Evolución de los estudios acerca de la desigualdad

THOMAS MALTHUS (1798): “Ensayo sobre el principio de población”

Malthus (1798) identificaba a la sobrepoblación como la principal amenaza de las sociedades.

A finales del siglo XVIII comenzó un crecimiento demográfico continuo, que unido a la despoblación rural y al comienzo de la industrialización hacía pensar a Malthus que debían suprimirse cualquier ayuda a los más pobres y controlar su natalidad para evitar que el mundo cayese en sobrepoblación, caos y miseria.

DAVID RICARDO (1817): “Principios de economía política y tributación”

Ricardo (1817) establece el principio de escasez, a pesar de no contar con grandes recursos estadísticos, el pensador “clásico” establece una hipótesis que tiene la siguiente base; si la población y la producción crecen de forma sostenida, la tierra se volverá un bien escaso, su precio se incrementará y el poder de los propietarios aumentará del mismo modo.

Este razonamiento tiene su lógica si reflexionamos en el gran papel que jugaba el sector agrícola en el siglo XIX y que los pensadores contemporáneos no tenían en mente la posibilidad de un mundo en el que sector agrícola tuviese un peso reducido en la economía.

“Potencialmente el “principio de escasez” sobre el que se apoya puede llevar a algunos precios a alcanzar valores extremos durante largos decenios. Esto bastaría para desestabilizar de modo profundo sociedades enteras”. (Piketty, 2013. p.19)

Este argumento es muy razonable, si en algún momento un bien se convierte en escaso, su valor sube y el poder que tienen los propietarios del mismo aumenta de igual modo, por lo tanto, se produce un cambio en las relaciones de poder establecidas y puede producirse un desequilibrio en la sociedad.

KARL MARX (1867): "El Capital"

A finales de siglo XIX, medio siglo después de la publicación de la obra de David Ricardo, las sociedades eran muy diferentes.

En palabras de Piketty (2013): "Ya no se trataba de saber si la agricultura podría alimentar a una población creciente o si el precio de la tierra subiría hasta las nubes, sino más bien de comprender la dinámica de un capitalismo en pleno desarrollo. El suceso más destacado de la época era la miseria del proletariado industrial." (p.21)

Los trabajadores industriales de la época gozaban de unas condiciones de vida pésimas, tenían sueldos muy bajos y vivían en lo que se conoce popularmente como "barracón".

La principal conclusión aportada por Marx (1867) es aquello que se conoce como "Principio de Acumulación infinita". Piketty (2013) lo define como "La inevitable tendencia del capital a acumularse y concentrarse en proporciones infinitas, sin límite natural". (p.23)

"A partir del último tercio del Siglo XIX, por fin los sueldos empezaron a subir: se generalizó la mejora del poder adquisitivo, lo que cambió radicalmente la situación, a pesar de que siguieron siendo muy importantes las desigualdades, y en algunos aspectos éstas no dejaron de crecer hasta la 1ª Guerra Mundial". (Piketty, 2013. p.23)

Piketty señala que tanto Marx como Malthus y Ricardo no tuvieron en cuenta la posibilidad de que la productividad equilibrase el proceso de acumulación y concentración del capital privado.

"Marx contiene una intuición fundamental para el análisis tanto del siglo XXI como del XIX. Las riquezas acumuladas en el pasado adquieren naturalmente una importancia considerable, potencialmente desmedida y desestabilizadora para las sociedades a las que atañen". (Piketty, 2013. p.24)

JOHN MAYNARD KEYNES: "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero" (1936)

"Las deficiencias principales de la sociedad económica en la que vivimos son su incapacidad de proporcionar pleno empleo y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos". (Keynes, 1936. p.328)

Keynes publicó esta obra en la época de la Gran Depresión, esta obra desencadenó una revolución en el pensamiento económico llamada "Revolución Keynesiana".

Keynes se definía a sí mismo como un liberal interesado por lo social e introdujo en el debate económico la idea de que los gobiernos nacionales pueden mejorar con su intervención los resultados del mercado.

El nacimiento y la aplicación de este tipo de políticas conocidas como expansivas unidas a los choques mundiales provocaron una reducción de la desigualdad durante las décadas posteriores a la II GM.

La crisis de finales de siglo XX donde se unió el decrecimiento económico con la inflación provocó el escepticismo hacia este tipo de políticas y el nacimiento del “neoliberalismo”.

SIMON KUZNETS: “Economic Growth and Income Inequality” (1955)

Para Piketty (2013), la teoría de Kuznets se basaba en “Ser paciente y esperar un poco para que el desarrollo beneficie a todos. Se trata realmente de una teoría para el mundo encantado del período conocido como los Treinta Gloriosos”. (p.25)

Los treinta Gloriosos son una etapa de crecimiento económico sostenido que transcurrió de la II GM hasta la crisis del petróleo de 1973. La principal conclusión a la que llegó Kuznets (1955) es conocida como curva en U invertida.

En palabras de Piketty (2013): “El mecanismo específico descrito por Kuznets se basa en la idea de una transferencia progresiva de la población de un sector agrícola pobre hacia un sector industrial rico (al principio sólo una minoría goza de las riquezas del sector industrial, de ahí el incremento de la desigualdad; luego todo el mundo goza de ellas, por lo que se da una reducción de la desigualdad). (p.28)

La explicación a esta teoría sobre desigualdad sería que los países pobres en un primer momento serían igualitarios, una vez que comienzan a desarrollarse se produciría acumulación y concentración del ingreso, con lo que serían más desigualitarios.

Posteriormente, en un nivel más avanzado de desarrollo volverían a ser igualitarios, equilibrándose el nivel de desigualdad.

Esto no parece un argumento muy válido en el momento histórico actual y en las sociedades modernas, puesto que como se mostrará en la parte práctica, países muy ricos y desarrollados gozan de niveles de desigualdad muy elevados, por lo tanto, ese equilibrio “infuso” del que habla Kuznets no ha tenido lugar.

La desigualdad creció desde la década de los 1970 en los países ricos, las causas pudieron ser la estanflación y crisis del petróleo que provocó el abandono de políticas intervencionistas en favor de políticas neoliberales y las victorias de Thatcher y Reagan en dos potencias mundiales como Reino Unido y EE.UU.

BRANKO MILANOVIC: “Los que tienen y los que no tienen” (2010)

En esta obra, Branko Milanovic (2010) establece dos niveles de desigualdad, estos niveles son denominados como “bueno” y “malo”.

Por un lado, el nivel de desigualdad “bueno” sería aquel preciso para que exista un aliciente para estudiar, trabajar o emprender.

Este argumento del nivel adecuado de disparidad económica parece plausible, dado que, si no hubiese diferencias, los individuos no tendrían ningún incentivo para esforzarse.

Por otro lado, el nivel de desigualdad “malo”, Milanovic lo determina como aquella disparidad que en principio parece positiva para la eficiencia de las economías, sin embargo, conduce a, que en lugar de servir de acicate a las personas para fomentar el esfuerzo provoca que se mantenga ciertos privilegios.

En definitiva, la reflexión acerca del estudio de Milanovic conduce al siguiente pensamiento: Hay un nivel de desigualdad adecuado para las sociedades que genera esfuerzo y motivación, por otra parte, existe un nivel poco recomendable que premia los privilegios en lugar del sacrificio.

5.2) Factores que influyen en la desigualdad

El objetivo de este epígrafe es destacar los principales elementos que han contribuido al aumento de las diferencias económicas en las sociedades modernas. El tiempo avanza y los agentes que intervienen en esta situación varían del mismo modo.

Atkinson (2015), identifica como factores principales que contribuyen a la desigualdad:

- La globalización
- El cambio tecnológico (tecnologías de la información y la comunicación)
- El crecimiento de los servicios financieros
- Las normas de pago cambiantes
- La disminución del papel de los sindicatos
- La contracción de la política redistributiva de transferencias e impuestos (p.125)

El informe de la OCDE (2011), señala a los siguientes componentes como responsables del aumento de la desigualdad económica:

- La globalización
- El progreso tecnológico
- Las reformas regulatorias y los cambios institucionales
- Aumento de los contratos a tiempo parcial y disminución de la negociación colectiva
- Estructuras familiares cambiantes (Crecimiento de los hogares unipersonales) que provoca la reducción de las economías de escala del hogar.

Observando los elementos comunes que señalan Atkinson y la OCDE parece posible que la continua tendencia a la globalización haya conducido a que los trabajadores no cualificados de diferentes países deban competir por los mismos puestos de trabajo, lo que repercute en una devaluación salarial. (Si un trabajador de un país desarrollado tiene que competir con otro de un país con menos recursos, su salario va a disminuir).

Además, las reformas regulatorias, como la mayor flexibilidad laboral, unidas a la disminución de la negociación colectiva también han contribuido aparentemente a la disminución de los salarios y, en consecuencia, al aumento de las disparidades económicas.

Asimismo, el continuo progreso tecnológico ha provocado la sustitución de mano de obra poco cualificada por máquinas y otras tecnologías que precisan de trabajadores cualificados que tenga las habilidades y capacidades necesarias para usarlas.

Estos trabajadores tienen retribuciones más altas que los no cualificados lo que contribuye al aumento de las disparidades económicas. Otro agente destacable en el aumento de estas diferencias es el continuo cambio en las estructuras familiares observado principalmente en las unidades familiares de las sociedades más desarrolladas.

En definitiva, podemos destacar que los agentes analizados han colaborado en la devaluación del salario y por tanto en el aumento de las disparidades económicas.

Este argumento parece válido teniendo presente la opinión de los principales economistas acerca de la desigualdad. Atkinson (2015) menciona continuamente la importancia de hacer que los ingresos sean menos desiguales antes de impuestos y transferencias.

Es decir, para poder reducir el conflicto de la desigualdad es necesario disminuir las diferencias en las rentas del mercado, reduciendo así, las diferencias en los ingresos de capital y en los salarios.

“La consecución del pleno empleo, con una distribución más justa de los salarios, y una distribución más equitativa de la propiedad de capital son elementos esenciales de cualquier estrategia para reducir la desigualdad”. (Atkinson, 2015. p.403)

5.3) Igualdad de oportunidades e igualdad de resultado

Por lo que respecta a este apartado, Atkinson en su libro “Inequality” introduce una discusión acerca de los términos igualdad de oportunidades e igualdad de resultado.

Estos términos están muy relacionados con la importancia social que tiene el conflicto de la disparidad económica, así como, con los niveles de desigualdad que establece Milanovic y de los cuales se ha reflexionado con anterioridad.

En primer lugar, considerando que el objetivo de conseguir una distribución de la renta más justa debe ser premiar el esfuerzo y el rendimiento de los individuos (aquel nivel conocido como desigualdad “buena”) en lugar de ensalzar los privilegios (nivel “malo”).

En segundo lugar, distinguiendo entre los términos objeto de análisis, por un lado, igualdad de oportunidades se refiere a que el conjunto de individuos que componen una sociedad tenga las mismas oportunidades de formación y empleo.

Por otro lado, igualdad de resultado se refiere a la capacidad que tienen las personas de obtener un determinado nivel de renta.

Tratando de unir todas estas ideas y de ofrecer un argumento sólido parece claro que una sociedad que estuviese en ese nivel adecuado de desigualdad proveería a los individuos de las mismas oportunidades de formación y empleo, con el objetivo de que las disparidades de resultado sólo se debiesen a diferencias en el esfuerzo o en el rendimiento de las personas.

En conclusión, con la meta de fundamentar las sociedades modernas en la cultura de la meritocracia y el esfuerzo se debe proveer las mismas oportunidades a cada componente de las mismas. Esto provocaría que las diferencias de resultado existentes se deban a diferencias de esfuerzo y no a la protección de preeminencias.

6) El estado del bienestar

El objetivo de este epígrafe es introducir la relación del estado de bienestar con la presente investigación. Su importancia parece indiscutible, dado que el término “estado de bienestar” hace referencia a una serie de instituciones que tienen como meta dotar a los ciudadanos de los servicios más trascendentes como son educación, salud y protección social.

Para ello se distribuirá el capítulo en tres apartados, en primer lugar, se hará un repaso histórico a la función del estado de bienestar, informando sobre su nacimiento, los motivos para su creación y su papel en la reducción de diferencias sociales en el pasado.

En segundo lugar, se plantearán argumentos de expertos que defienden la labor del estado del bienestar, su importancia y la necesidad de políticas que conduzcan a su ensanchamiento y fortalecimiento en contraposición a ideas de otros economistas, que son críticos en sus pensamientos acerca del calado y trascendencia de estas instituciones.

Por último, se reflexionará sobre uno de los dilemas predominantes en cualquier debate económico. Un conflicto que guarda un vínculo destacado con el estado de bienestar y con los argumentos a favor y en contra del mismo.

Con el objetivo de reducir las diferencias económicas persistentes en las sociedades del siglo XXI, la encrucijada entre eficiencia y equidad es una de las mayores controversias existentes en la economía y tratará de reflejarse la relevancia que tendría lograr un equilibrio adecuado entre ambas.

6.1) Historia del estado del bienestar

El siglo XIX o siglo de la industrialización fue la época en la que se desarrolló el sistema económico actual, puesto que la industrialización provocó la producción de mercancías más baratas gracias a las nuevas formas de organizar el trabajo (Taylorismo) o a las nuevas formas de producir, como la producción en cadena (Fordismo), que otorgó a las compañías la posibilidad de producir de forma masiva y de una manera eficiente a través de las economías de escala y aprendizaje.

Estos factores unidos al rápido crecimiento demográfico crearon una demanda sostenida de artículos.

“Fue el desarrollo de la relación de trabajo moderna con la Revolución Industrial lo que condujo a presiones para la creación de las instituciones clave de protección social. El empleo industrial significó que muchos trabajadores vinieran a enfrentar una situación donde el desempleo, la enfermedad o el retiro representaron una pérdida total de ingresos.

Esto condujo a finales del siglo XIX o principios del XX, al establecimiento del seguro de desempleo, los subsidios por accidentes de trabajo, la seguridad de enfermedades y las pensiones de vejez.” (Atkinson, 2015. p.358)

Karoly y Burtless (1995) mencionan en su investigación que uno de los grandes motivos de la reducción de las diferencias económicas en la época de posguerra se debió al incremento de las transferencias realizadas por el gobierno, o dicho en otras palabras al papel jugado por las instituciones que deben garantizar la protección social.

Atkinson (2015) ofrece un argumento en la misma línea que Karoly y Burtless acerca de la reducción de la desigualdad vivida tras la II Guerra Mundial.

“El primer factor obvio en la explicación de la caída de la desigualdad en la Europa de la posguerra es que éste fue un periodo durante el cual el Estado de bienestar y la provisión social se expandieron”. (p.101)

Por lo tanto, si los tiempos de posguerra, en los cuáles hubo una gran disminución de las disparidades económicas y sociales coincidieron con la consolidación del Estado del bienestar, parece evidente la trascendencia de la función de las instituciones colectivas.

Es necesario que, en los tiempos actuales, en los cuales existen factores (como se ha mostrado anteriormente) que provocan mayores diferencias en las sociedades se reabra el debate sobre la importancia del Estado de bienestar y el papel que podría jugar en a la reducción de las disparidades modernas.

6.2) Importancia y críticas

El primer teorema de la Economía del bienestar afirma que, bajo ciertas circunstancias, un equilibrio de mercado perfectamente competitivo es eficiente en el sentido de que nadie puede mejorar sin que otro empeore.

Esta teoría es conocida como eficiencia de Pareto. En el punto óptimo de la distribución, ningún individuo podría mejorar su situación sin repercutir en la coyuntura de otra persona.

La conjetura de Pareto resuelve la situación individual de la asignación de recursos (eficiencia) pero no la distribución de los mismos (equidad) por lo que se contrapone con los argumentos favorables al estado de bienestar.

En contra de este teorema existen limitaciones, puesto que como se ha señalado sólo sería válido en un mercado perfectamente competitivo.

Las condiciones para que el teorema de Pareto sea válido son las siguientes:

- Hogares y empresas tienen que actuar de manera perfectamente competitiva
- Conjunto completo de mercados que equilibran la oferta y la demanda para todos los bienes y servicios ahora y en el futuro
- Información perfecta

Atkinson (2015) establece varios razonamientos que desmontan esta teoría, es decir contrapone la veracidad de que no exista posibilidad de mejorar la situación de un individuo sin empeorar la del otro, descabalgando la fiabilidad de la teoría de Pareto en el mundo real.

Los argumentos que menciona son: la existencia de monopolios en múltiples mercados en las economías reales y el uso de la información como mercancía en las sociedades actuales. La información no es perfecta, dado que se oculta y los individuos están dispuestos a pagar por obtenerla.

Por lo que respecta, a defensas de políticas contrarias al estado de bienestar, Atkinson alude a un razonamiento realizado en septiembre del año 1997, en el periódico británico "The Observer" por el que era en ese momento presidente del FMI, Michael Camdessus.

Camdessus (1997), indica que los países deben reducir el impacto en sus presupuestos de los subsidios por desempleo o de la seguridad social, ya que son muy caros para las sociedades, es decir aboga por la reducción de la intervención estatal con la meta de mejorar la competitividad.

La devaluación salarial vivida en los últimos tiempos, ha sido producida en gran parte a causa de implantación del tipo de políticas por las que abogaba el antiguo presidente del FMI. Esta devaluación ha conducido a mayores diferencias entre grupos sociales.

Para contraponer el argumento de Camdessus, se utilizarán dos alegatos de Krugman que expresan lo siguiente:

1. “La competitividad es una palabra sin significado cuando se aplica a las economías nacionales” (Krugman, 1994, p.44)
2. “Ninguno de los libros de texto de economía internacional que tengo en mi biblioteca contiene esa palabra en su índice” (Krugman, 1996, p.24)

Una vez más, aparece en el debate, el dilema entre eficiencia y equidad que será tratado en mayor profundidad en el apartado sucesivo. El objetivo de esta investigación es hablar sobre las diferencias económicas existentes. Sin duda parece que el continuo desmantelamiento sufrido por las instituciones de protección social, educación y salud ha contribuido a su persistencia.

Para terminar con el debate acerca de la importancia del estado social y de las críticas recibidas por algunos expertos debe señalarse la importancia del factor “ideológico”.

Los motivos de algunos expertos para rechazar las políticas en favor del estado de bienestar pueden deberse a este factor, dado que el estado social ha mostrado su capacidad para reducir las desigualdades económicas presentes en las sociedades en época pasada.

Este razonamiento ha sido alcanzado tras observar el discurso ofrecido por Stiglitz (2011), con el cuál critica a los expertos que creen que la intervención estatal en la economía no es necesaria, sino que es ineficiente.

“Su fe en el libre mercado se basaba más en una convicción ideológica que en el análisis económico. Recuerdo mis largas discusiones con él sobre las consecuencias de la información imperfecta o sobre los mercados de riesgo incompletos; mis propios trabajos y los de numerosos colegas habían demostrado que, en esas condiciones, normalmente los mercados no funcionaban bien.

Friedman sencillamente no era capaz o no quería comprender esos resultados. No podía refutarlos. Se limitaba a saber que tenían que ser erróneos. Friedman y otros economistas del libre mercado, tenían otras dos respuestas: aunque los resultados teóricos fueran ciertos, eran <<curiosidades>>, excepciones que confirmaban la regla; y aunque los problemas fueran generalizados, no se podía confiar en que el gobierno los resolviera”. (p.386)

Cabe destacar que el economista nombrado por Stiglitz, Milton Friedman fue un experto en ciencias sociales, alumno de Kuznets, como es de suponer contrario al keynesianismo y a las políticas de intervención estatal que obtuvo el Premio Nobel en el año 1976 y que asesoró al gobierno de Ronald Reagan.

Anteriormente, la introducción manifestaba la relación entre el crecimiento de la desigualdad a finales del siglo XX y la llegada al poder de Reagan, por lo tanto, se puede concluir que las políticas contrarias al estado de bienestar defendidas por este conjunto de expertos señalados condujeron a un aumento de las disparidades entre los diferentes niveles de la población (estratos).

6.3) Disyuntiva entre eficiencia y equidad

El debate entre eficiencia y equidad es uno de los dilemas con más relevancia para cualquier economía. Precedentemente se ha considerado la existencia de dos tipos de expertos, unos que argumentan que la intervención estatal debe ser nula o mínima (liberales) y otros que creen en la función trascendental de los estados y de las políticas sociales (intervencionistas).

Además, debe puntualizarse que, en el conjunto de las principales economías mundiales, independientemente del color político, el estado en mayor o menor medida ya interviene en los mercados, es decir existe política social e intervención estatal en prácticamente todos los países, aunque no con la misma intensidad o fuerza.

Los recursos destinados a la protección social dependen de la importancia que le otorguen las poblaciones, ejemplificando; en EE. UU los bienes destinados al estado de bienestar son menores que en Europa, esto es producido a causa de que en Norteamérica una parte predominante de los individuos no otorga la misma importancia a las políticas sociales.

En primer lugar, con la meta de alcanzar un argumento sólido acerca de la encrucijada eficiencia-equidad se partirá de la siguiente hipótesis.

Considerando a la economía como un pastel y existiendo 4 individuos en el conjunto de la sociedad se plantean dos escenarios:

Escenario 1: En esta sociedad se divide el pastel en 10 partes iguales repartidos de la siguiente manera; 5 trozos para el primer individuo, 3 trozos para el segundo miembro, 2 trozos (uno para cada uno) para los dos últimos sujetos que menos proporción reciben.

Escenario 2: En la economía contraria se divide el pastel en 8 trozos iguales, consideramos que las porciones en ambas situaciones son del mismo tamaño para que sea comparable. Por lo tanto, esta sociedad obtiene menos pastel, pero lo reparte del siguiente modo: 2 trozos para cada uno de los cuatro miembros que la componen.

En conclusión, la primera sociedad "hipotética" es más eficiente puesto que produce más tarta, sin embargo, es mucho menos equitativa que la segunda economía que reparte la tarta de un modo más ecuánime.

Con esta especulación tratan de mostrarse las posibilidades que puede alcanzar el citado equilibrio entre eficiencia y equidad. Una sociedad determinada puede ser muy equitativa pero muy poco eficiente, o, al contrario, muy eficiente y muy poco ecuánime.

En segundo lugar, debe plantearse la siguiente cuestión: ¿Cómo va a financiarse el Estado de Bienestar?

Parece lógico que un mayor empleo de recursos en la protección social deba ser sufragado a través de incrementos impositivos o de impuestos más progresivos sobre las rentas más altas.

Al incorporar este pensamiento en la disyuntiva nos encontramos una vez más con el conflicto entre “ideología”. Los pensadores liberales argumentan que una subida en la presión impositiva reduciría la inversión, algo que parece plausible y por tanto se reduciría el crecimiento económico. (Aumentaría la equidad, a costa de reducir la eficiencia)

Por el contrario, los expertos “intervencionistas” consideraran que una subida impositiva reducirá las diferencias, por lo que las personas con menos recursos gozarían de mayor poder adquisitivo, consumirían más y esto tendría un efecto positivo en el desarrollo económico, contrarrestando el efecto de la reducción de la inversión (Aumenta la equidad y la eficiencia estaría a un nivel similar).

Ambos argumentos parecen razonables y cabe señalar que dependiendo de las características de los grupos sociales (los individuos de las diferentes sociedades tienen diferentes valores, creencias y comportamientos) podría obtenerse un resultado diferente.

Asimismo, este análisis debe realizar una mirada hacia tiempos pasados para conseguir una tesis sólida. ¿En la época de posguerra, en las cuáles se redujo la desigualdad hubo decrecimiento económico? Y ¿En períodos de crecimiento económico se reducen las disparidades?

Para responder a la primera cuestión se debe tener en cuenta que, al haber sucedido un conflicto bélico, este condujo, casi por inercia a políticas expansivas para tratar de recuperar los mercados. Este tipo de políticas provocaron crecimiento.

La reducción de las disparidades estuvo relacionada con la aplicación de política social pero también con la propia situación que generó la disputa armada como se ha señalado anteriormente.

La segunda cuestión tratará de ser resuelta con detalle en el bloque práctico, pero parece que no existe una relación proporcional entre crecimiento económico y reducción de la desigualdad por varios motivos.

A finales del siglo XX y principios del XXI, varios países experimentaron enormes crecimientos económicos (mejora de eficiencia) a causa de las políticas liberales, pero tal y cómo se ha indicado precedentemente, las diferencias económicas se acrecentaron o dejaron de reducirse en el mismo período.

“El ingreso total de los hogares es considerablemente menor que el ingreso nacional total (PIB). Una parte significativa del ingreso nacional es absorbida por las instituciones participantes. El estado requiere recursos para proveer la administración, la defensa y los bienes públicos. Las compañías retienen beneficios para la inversión.” (Atkinson, 2015. p.154)

Por tanto, de las palabras de Atkinson puede recogerse que el crecimiento económico (mejora de eficiencia) no tiene por qué traducirse en un aumento de ingresos de las familias que tienen menos recursos y, por tanto, en una reducción de la desigualdad (mejora de equidad).

En definitiva, no existe relación proporcional entre el aumento de la eficiencia y la equidad. Para lograr sociedades más equitativas es necesario la actuación del estado de bienestar cómo reflejan las informaciones históricas.

Consecuentemente, esta investigación trata de mostrar los motivos de la existencia de disparidades y señalar cómo podrían solucionarse. Las realizaciones de políticas sociales por parte de los gobiernos nacionales podrían posibilitar un reparto más equitativo de los recursos.

La conclusión definitiva de este epígrafe es que para reducir las disparidades económicas predominantes es necesario equilibrar la balanza eficiencia-equidad hacia una distribución más equitativa de los bienes. El papel del estado de bienestar parece esencial en esta meta.

7) Limitaciones del uso de indicadores sintéticos

Por lo que respecta al ulterior apartado del bloque teórico, el objetivo será definir lo que es un indicador sintético, los inconvenientes de su uso para el análisis de las desigualdades económicas y las diferencias que presenta respecto a los otros indicadores utilizados.

Los indicadores empleados en la parte práctica son dos indicadores sintéticos: Índice de Gini y Ratio S80/ S20, además de los cuadros de distribución.

La principal diferencia entre ellos es que los indicadores sintéticos convierten toda una distribución en un solo número, mientras que los cuadros de distribución ofrecen información para cada estrato de la población (decil).

Además, debe tenerse en cuenta que el Índice de Gini, a pesar de, ser uno de los indicadores más utilizados por organismos nacionales e internacionales al hablar de desigualdad económica puede calcularse de varios modos como se indica en el glosario.

Piketty (2013) señala las limitaciones de los indicadores sintéticos:

“Estos coeficientes son a veces útiles, pero plantean múltiples problemas. Pretenden resumir en un único indicador numérico la desigualdad completa de la distribución- tanto la desigualdad que separa a la parte inferior de la parte media como la que divide a la media de la alta o al alta de la parte muy alta de la pirámide- lo que es muy simple y seductor a primera vista, pero inevitablemente un poco ilusorio”. (p.291)

Y las ventajas del uso de cuadros de distribución:

“Los cuadros de distribución permiten tener un punto de vista más concreto y humano sobre la desigualdad social, así como ser conscientes de la realidad y los límites de los datos a nuestro alcance para estudiar esas cuestiones”. (p.291)

En conclusión, y en línea con lo que argumenta Piketty (2013) es preferible el uso de cuadros de distribución que muestren los porcentajes que reciben del ingreso total los diferentes grupos sociales (deciles) antes que emplear indicadores sintéticos que transforman la distribución en un solo número y puede dar lugar a resultados engañosos.

El presente trabajo utilizará tanto indicadores sintéticos como cuadros de distribución para el estudio de las diferencias económicas. El uso de indicadores sintéticos se justifica porque son herramientas utilizadas por grandes organizaciones a nivel mundial y dan una visión complementaria a los deciles.

Asimismo, el coeficiente de Gini será clave a la hora interpretar la función del estado del bienestar en las diferentes economías de los países sujetos a análisis.

BLOQUE II: ESTUDIO COMPARADO

En la segunda parte de la investigación se tratarán de resolver las principales incógnitas planteadas al inicio del presente estudio. Manejando los datos obtenidos de las diversas fuentes ya mencionadas y ofreciendo una imagen real de la situación de la sociedad española al contraponerla con la coyuntura de otras economías.

En primer lugar, se estudiará de manera separada el escenario español distinguiendo las dos etapas económicas vividas en el siglo XXI. Un primer período expansivo y una segunda fase recesiva de la que las consecuencias perduran actualmente.

En segundo lugar, se comparan los datos estudiados para el caso español con la situación de diversas economías, algunas con similitudes con la española y otras con coyunturas más o menos desigualitarias, con la meta de obtener resultados sólidos a las preguntas marcadas como objetivo.

En último lugar, se establecerán las conclusiones obtenidas, las limitaciones de la presente investigación y se propondrán otras líneas de investigación complementarias al presente estudio.

Los interrogantes trascendentales que tratarán de ser resueltos como ya se ha mencionado son: ¿Influye el ciclo económico en el incremento de las desigualdades? ¿Cuál ha sido el papel del Estado del bienestar en la reducción de diferencias económicas en el siglo XXI? ¿Cómo es la distribución de la renta en España y ¿en relación a otras economías importantes?

8) La distribución de la renta en España durante la etapa expansiva. (2000-2007).

Durante finales del siglo XX, la economía española comenzó una etapa de crecimiento económico que continuó hasta la propagación de la “Gran Recesión” iniciada en EE. UU. entre los años 2007 y 2008.

El crecimiento de la economía española durante finales del siglo XX y principios del XXI se debía a una suma de factores, de los cuales se señalarán los principales; las consecuencias de la apertura internacional del país y de la entrada a la Unión Europea, provocó la obtención de financiación a un precio mucho más barato que nunca.

Esta financiación a bajo coste provocó en España una gran transformación de infraestructuras, además el fácil acceso al crédito ocasionó una construcción masiva de vivienda. La demanda era creciente de manera continua puesto que los hijos del denominado “baby boom” comenzaban a formar familias y a buscar una vivienda.

La creciente demanda de inmuebles originó una subida continua del precio de la vivienda y provocó el fenómeno conocido como “boom inmobiliario”.

En definitiva, la etapa de expansión era una etapa de desarrollo constante y sirve como ejemplo para analizar si las disparidades económicas se redujeron en esta coyuntura.

El análisis de este epígrafe y de los ulteriores se desarrollará utilizando gráficos elaborados a través de los indicadores ya mencionados; los cuadros de distribución del ingreso nacional equivalente, el Ratio S80/ S20 y el Índice de Gini.

8.1) Cuadros de distribución

En el epígrafe actual se mostrarán dos tipos de gráficos distintos, dado que se han seguido diferentes criterios con el fin de obtener una imagen precisa de la situación real.

En primer lugar, se mostrará una imagen en la cual los grupos poblacionales (deciles) han sido agrupados siguiendo el criterio de Piketty (2013).

La población queda dividida de la siguiente manera: el 10% más rico (decil 10), el 40% denominada “clase media” (deciles 6,7,8,9) y la “clase baja” (deciles 1,2,3,4,5), es decir el 50% agrupa los estratos que menos recursos obtienen.

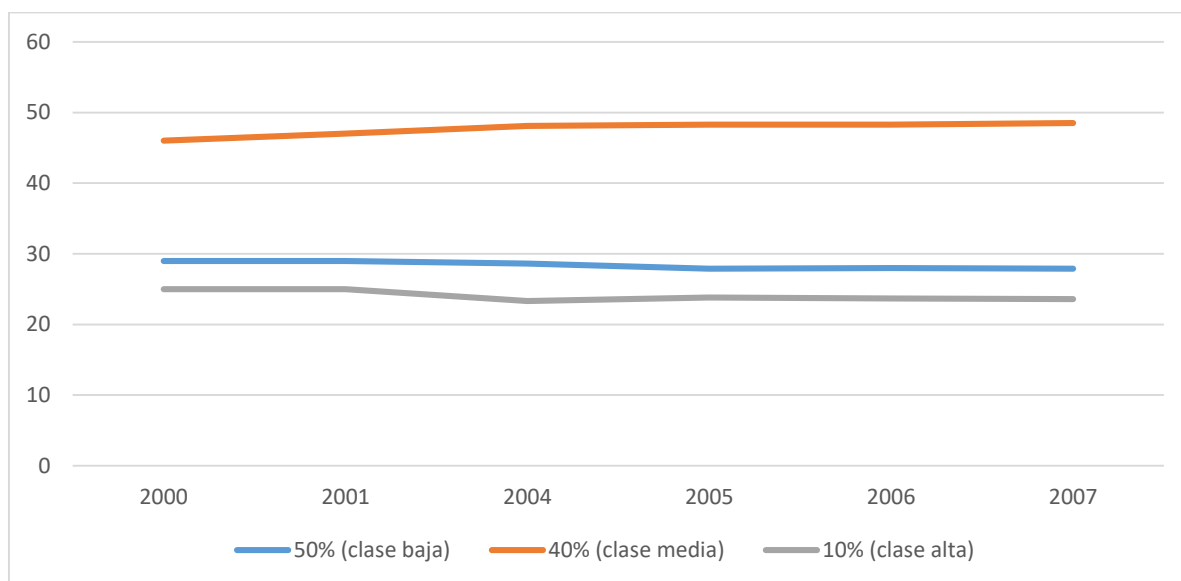
El motivo de la elección de esta pauta es reflejar una imagen clara de las diferencias de renta de una sociedad, puesto que permite contraponer la parte del ingreso nacional equivalente que obtiene una parte minoritaria de la población (el 10% con más recursos) frente a los ingresos que obtienen proporciones mayores de la misma sociedad (el 40% del medio o el 50% más bajo).

Este criterio es cuestionable tal y como señala Piketty (2013):

“Las denominaciones de clase popular (definida como el 50% más bajo), clase media (el 40% del medio) y clase alta (el 10% más alto) son arbitrarias y discutibles. Las introducimos de manera puramente ilustrativa y sugestiva, a fin de fijar las ideas.” (p.274)

En segundo lugar, se presentará la evolución de los dos estratos de la población que más recursos tienen (el decil 9 y 10) frente la evolución de los grupos de individuos que menos renta reciben (decil 1 y 2). La meta es revelar si existen cambios en el reparto de la renta entre los que tienen más recursos y los que tienen menos en función del momento del ciclo económico que se encuentre la sociedad.

Figura 4: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta (2000-2007)



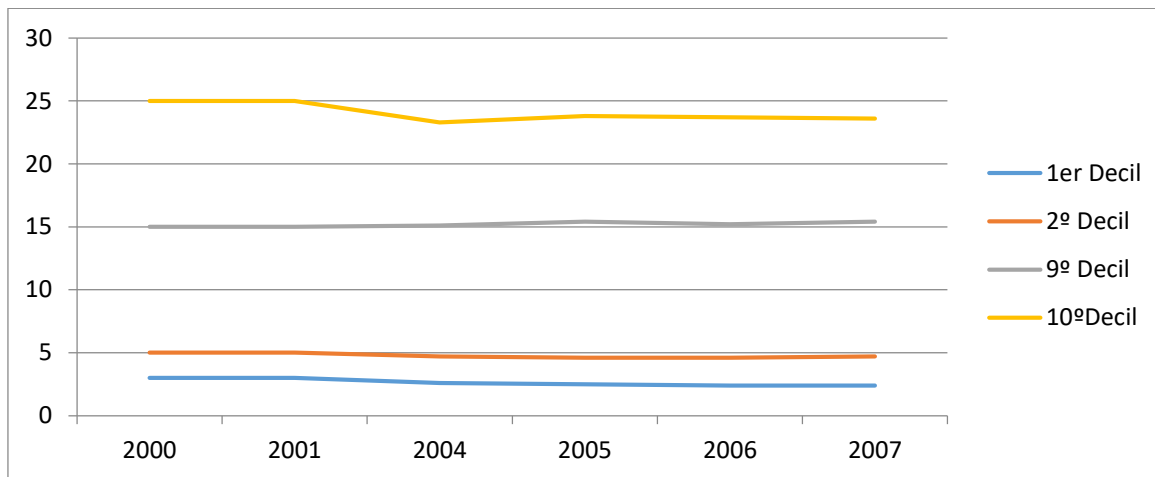
Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

La Figura 4 permite visualizar la aparente situación de desigualdad que existía en la época expansiva, dado que el grupo minoritario (clase alta) obtiene una proporción del ingreso nacional cercano a la del grupo mayoritario (clase baja).

Además, el gráfico indica que el grupo social beneficiado durante este ciclo fue sin duda la llamada “clase media”. La tendencia creciente del ingreso ganado por este grupo es observable con claridad.

Las crecientes rentas obtenidas por el 40% del medio no contribuyeron a reducir la desigualdad económica, dado que fueron obtenidas en parte a pérdidas de la clase más poderosa y en parte a una disminución del ingreso obtenido por la clase baja.

Figura 5: Comparación de la evolución de los deciles más ricos y pobres durante la etapa expansiva (2000-2007)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Tal y como refleja la figura 5, los extremos de la distribución, el polo con más recursos (decil 10) y el límite inferior (decil 1) perdieron participación en el ingreso nacional, mientras que el segundo grupo más rico (decil 9) y el segundo estrato con menos recurso (decil 2) mantuvieron inalterada su situación.

En definitiva, se puede señalar que la etapa expansiva no parece que haya contribuido a disminuir las disparidades, dado que la situación de los niveles sociales con menos recursos o ha empeorado o se ha mantenido prácticamente inalterada.

Sin duda, el grupo social beneficiado durante esta coyuntura ha sido la clase media, dado que aumentó su participación en el ingreso nacional a costa de reducir la proporción de la renta percibida por el resto de niveles.

8.2) Ratio s80/s20

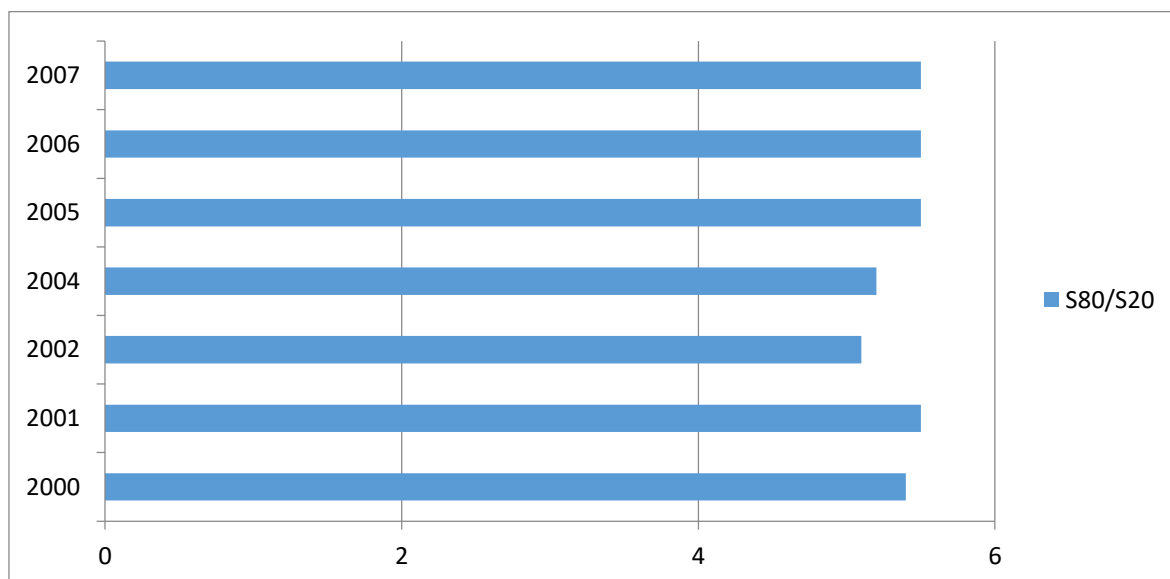
Este indicador muestra la proporción de renta que obtienen los estratos con más recursos en comparación a los grupos sociales que menos ingresos reciben.

Ejemplificando, si la ratio s80/s20 para un determinado período fuese 10, esto indicaría que el 20% que más rentas percibe ganaría 10 veces más que el 20% con menos recursos.

Es decir, si las rentas percibidas por el grupo inferior fuesen de media, 10 000 € / anuales, el nivel superior de la distribución obtendría 100 000 €/ anuales.

Para situar de algún modo un punto de referencia acerca del valor adecuado que debería mostrar este indicador se citará una frase de Platón que aparece en su obra titulada “Las Leyes”: “Nadie debería ser 4 veces más rico que el miembro más pobre de la sociedad”.

Figura 6: Ratio S80/S20 en España en el período (2000-2007)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Como refleja la figura 6, durante la etapa expansiva, el indicador s80/s20, prácticamente no varió su valor manteniéndose en torno a 5,5, lo que refleja que el 20% de la población que más ingresos percibe gana 5,5 veces más que el 20% de la distribución que posee menos recursos.

Por tanto, considerando unos ingresos medios anuales de 10 000€ para el grupo de menor renta, el 20% del límite superior obtendría 55 000 €/anuales.

Considerando el argumento de Platón, en España no se cumpliría el hecho de que ningún miembro de la sociedad fuese cuatro veces más rico que otro, pero para poder establecer un argumento sólido del valor idóneo que debería alcanzar este indicador deberán analizarse los valores que ofrece esta ratio para el resto de países objeto de estudio.

8.3) Índice de Gini

Por lo que respecta al índice de Gini, cabe señalar que a través del método de cálculo empleado (fórmula de Brown o la curva de Lorenz) convierte una distribución en una sola cifra, el citado número se multiplica por 100, si es próximo al 0% la sociedad analizada se encuentra en una situación de igualdad máxima, si es próximo al 100% se descubre una situación de máxima desigualdad.

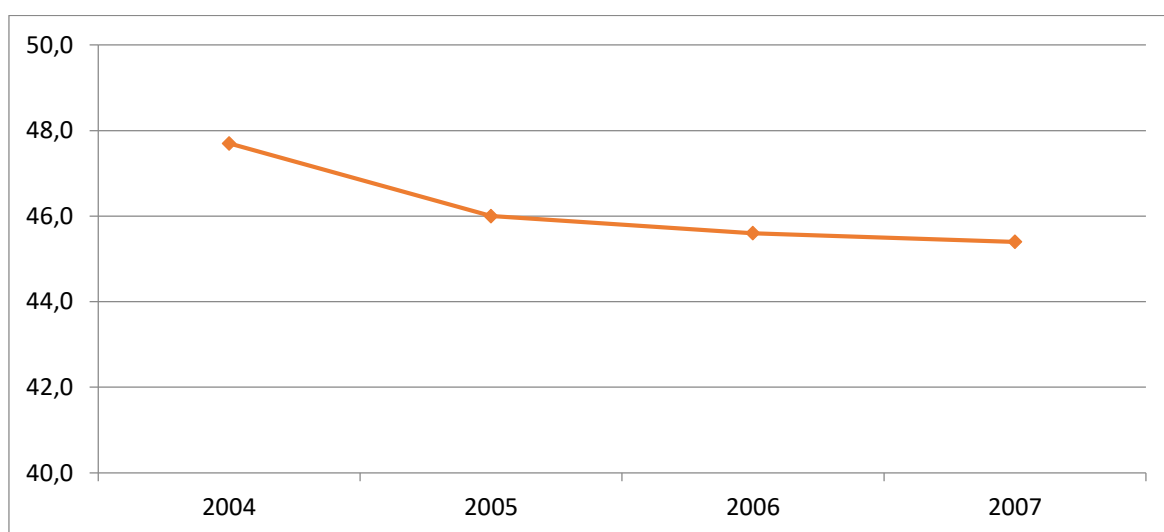
El conjunto de datos, para el período 2000-2007, con el cual se ha originado los gráficos posteriores se encuentra disponible en la base de datos de datos de Eurostat.

Además, se mostrará el valor del indicador antes de la intervención estatal y después de su actuación para poder determinar el efecto que tienen las instituciones colectivas de protección social en la reducción de las diferencias económicas.

Para poder cuantificar una reducción significativa de la desigualdad para una sociedad tomando como referencia este índice, Atkinson (2015) manifiesta: “una reducción de tres puntos porcentuales en el coeficiente de Gini no parece inaceptable como criterio sobresaliente”. (p.87.)

Asimismo, cabe señalar que el gráfico ulterior comienza en el año 2004, puesto que no hay datos acerca del índice de Gini antes de la actuación estatal para etapas anteriores.

Figura 7: Índice Gini antes de transferencias sociales (2004-2007)



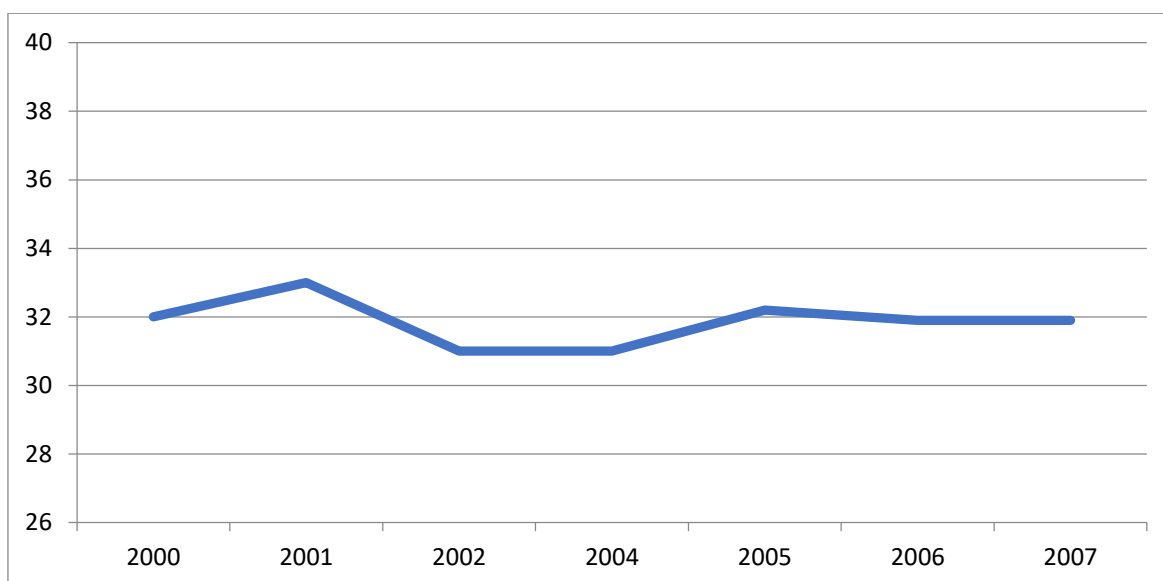
Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Observando la figura 7 puede indicarse que, durante el breve periodo estudiado se produce una reducción importante del índice de Gini antes de la intervención estatal.

Por tanto, atendiendo a este criterio se puede señalar que durante la etapa expansiva se redujeron las diferencias antes de impuestos y transferencias estatales.

A continuación, en la figura 8 se observará la contribución del Estado del bienestar español en la reducción de las desigualdades generadas en el mercado.

Figura 8: Índice Gini después de transferencias sociales (2000-2007)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Para la figura 8 hay datos disponibles desde el año 2000, pero se compararán los datos a partir del año 2004 para poder contraponerlos con la figura 7.

Se puede observar que la contribución del estado a la reducción de la desigualdad ha sido notable, puesto que, en la etapa observada se reduce en torno a 12 puntos el índice antes de impuestos y transferencias.

Consecuentemente, cabe señalar que, en lugar de haber una reducción del indicador al igual que ocurre en la figura 7, el índice Gini se ha incrementado en punto porcentual para el período 2004-2007.

En conclusión, si el índice Gini experimentó una reducción antes de la intervención estatal como muestra la figura 7 puede creerse que en ese período hubo un incremento de los salarios bajos que condujo a una reducción de las disparidades antes de mercado.

Asimismo, el incremento de las disparidades tras la intervención de las instituciones de protección social conduce a los siguientes resultados:

- El efecto del estado de bienestar en la reducción de diferencias disminuyó durante esta etapa
- La disminución de la función del estado de bienestar, impidió la reducción de disparidades económica durante la fase expansiva.

Las pautas empleadas para el desarrollo de los gráficos en los apartados anteriores se repetirán en los dos capítulos siguientes con el fin de ofrecer información comparable.

Estos datos permitirán contraponer la situación de expansión vivida en España a comienzo de siglo con el fenómeno recesivo vivido a partir de 2008 y la situación global de la sociedad española en paralelo a la de otros países.

9) La distribución de la renta en España durante la etapa recesiva. (2008-2016).

Con respecto a la segunda etapa económica española vivida en el siglo presente, cabe destacar que la propagación de la crisis económica nacida EE. UU. al resto del mundo no afectó a la economía española de manera directa tanto como a otros países por sus propias características.

Un tipo de producto como las hipotecas “subprime” causante de la crisis norteamericana no podía ser comercializado en España, a causa de las restricciones existentes a este tipo de activos impuestas por el Banco de España.

Sin embargo, España sufrió las consecuencias de su propia coyuntura, el continuo crecimiento de las inversiones inmobiliarias y la contracción del sistema financiero originada principalmente por las cajas de ahorro que fueron gestionadas de manera inadecuada y provocaron una serie de resultados desastrosos en la economía española.

En el momento de producirse la caída de las cajas de ahorro, a causa de inversiones en activos tóxicos y la concesión de numerosos créditos de dudosa solvencia, que una vez reducido el acceso a financiación fueron impagados produjo la quiebra de la mayoría de las cajas.

Esta contracción del sector financiero provocó que se paralizase la construcción de nueva vivienda. El sector más pujante de la economía española se detuvo, con lo que aumentó la tasa de desempleo a cifras inimaginables durante el período anterior.

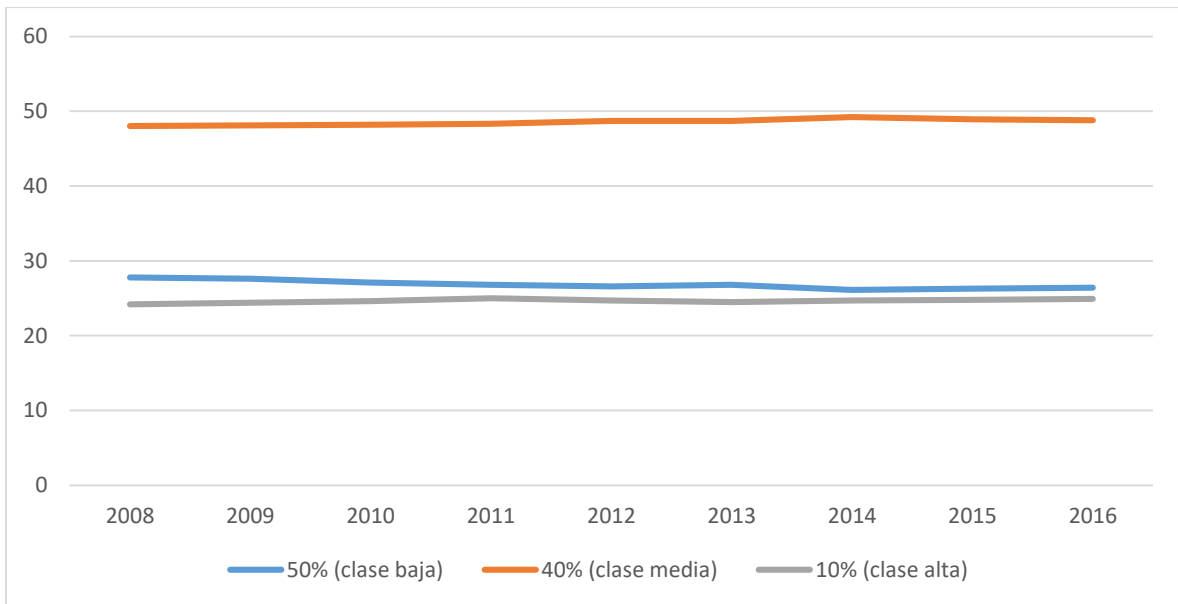
Numerosas familias tuvieron problemas para abonar sus hipotecas e incluso perdieron sus viviendas, por lo que esta etapa es muy interesante para analizar dos aspectos relevantes de la presente investigación.

En primer lugar, ¿Aumentó de forma notable la desigualdad económica durante esta etapa? y, en segundo lugar, ¿El estado de bienestar contribuyó a frenar las disparidades creadas por la situación de recesión?

Las consecuencias de la contracción económica prevalecen hasta la actualidad. El estudio termina en el año 2016, a causa de la falta de datos para el año 2017.

9.1) Cuadros de distribución

Figura 9: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Tal y cómo muestra la figura 9, la clase alta recupera la participación perdida en el ingreso nacional durante la fase de crecimiento, la clase media mantiene una situación similar a la que tenía en la época anterior y puede observarse una pérdida en torno a dos puntos porcentuales de la clase baja en las ganancias nacionales.

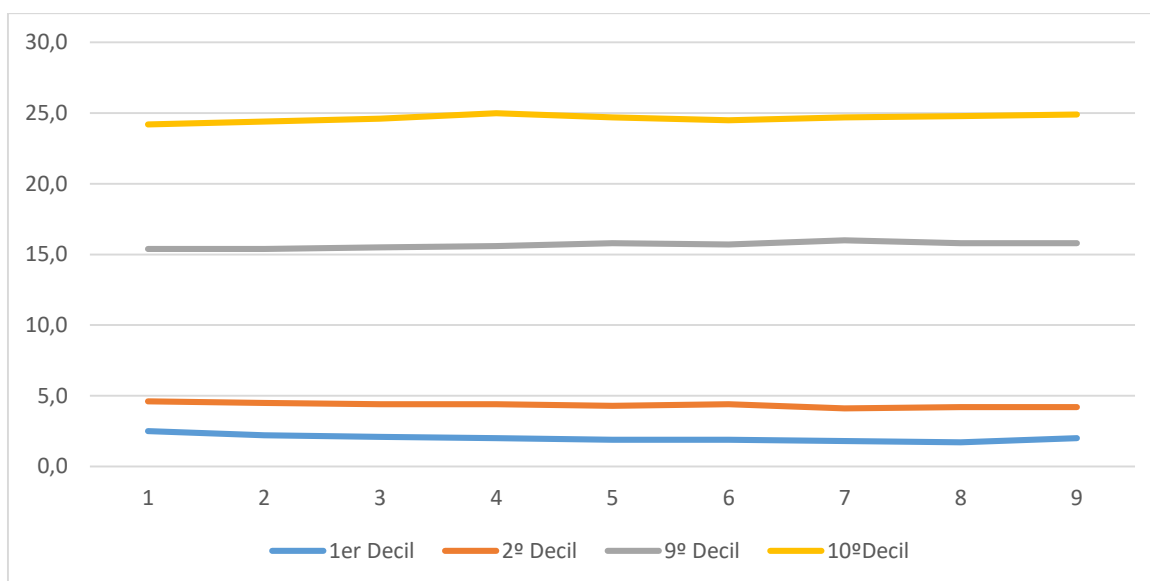
En definitiva, la clase alta ha recuperado la posición que tenía a principios de siglo, la clase media ha mantenido la situación de la época expansiva y la clase baja ha sido la más perjudicada durante la fase recesiva.

En la misma línea se puede argumentar que las coyunturas de las diferentes agrupaciones sociales parecen similares a las apreciadas a comienzos de centuria, la desigualdad en el ingreso es visible y destacable puesto que el grupo minoritario (10 % con más recursos) tiene una participación en los ingresos nacionales cercana al grupo mayoritario (50% más desfavorecido).

Por tanto, esta reflexión permite señalar que, aunque ha habido pequeños cambios en las situaciones de los estratos, a causa de las diferentes etapas del ciclo económico, la coyuntura global no ha variado.

Es decir, en contra a la argumentación de algunos expertos en la materia, los datos analizados, demuestran que la fase del ciclo económico, expansión o recesión, puede contribuir a pequeñas variaciones en la distribución de la renta, pero no produce cambios trascendentales en las desigualdades económicas.

Figura 10: Comparación de la evolución de los deciles más ricos y pobres durante la etapa recesiva (2008-2016).



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Del mismo modo que la figura 9, la figura 10 muestra el crecimiento de la proporción de ingreso nacional recibida por parte del decil 10. En la situación contraria se encuentra el decil 1, que durante la fase recesiva pierde un punto porcentual.

Además, sumando las pérdidas sufridas por este colectivo durante la fase de crecimiento puede señalarse que ha sido el grupo social que más ha empeorado su situación durante el siglo XXI.

Los deciles 9 (segundo con más recursos) y decil 2 (segundo con menos participación en la renta) han seguido trayectorias más equilibradas del mismo modo que en la etapa anterior, tal y cómo muestra la figura 5.

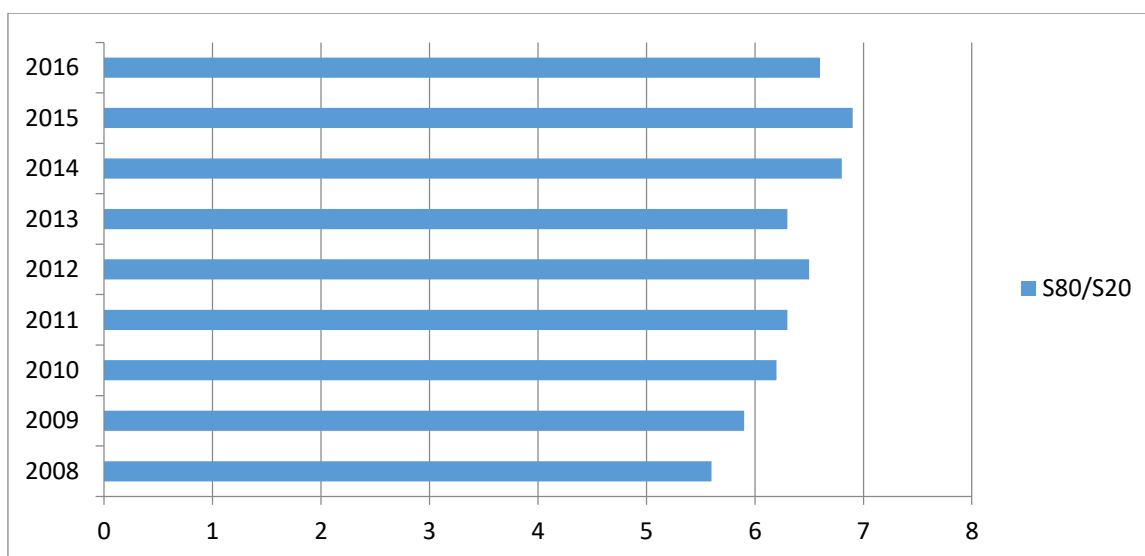
El decil 9 ha mejorado su posición y el decil 2 la ha empeorado, pero estos cambios han sido exiguos en contraposición con los sufridos por los polos de la distribución.

Aunque para el estrato con menos recursos se ha agravado su situación, puesto que se ha reducido su parte de renta percibida durante la fase de decrecimiento económico, esto sucedió del mismo modo en la etapa de expansión.

Por tanto, y en línea con lo argumentado tras observar la figura precedente, la fase del ciclo económico genera cambios en la distribución de la renta, pero no produce un cambio sustancial, las diferencias económicas persisten en ambas fases, o sea que parece lógico calificar el problema de la desigualdad como un escenario estructural de las sociedades en lugar de un inconveniente generado por el ciclo de las economías.

9.2) Ratio s80/s20

Figura 11: Ratio S80/S20 en España en el período (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

La figura 11 muestra el crecimiento del indicador s80/s20 para el período recesivo. Durante esta etapa, la diferencia de renta ganada por el 20% más rico en contraposición al 20% más vulnerable ha aumentado.

Si la anterior fase del ciclo terminaba con una ratio de 5,5, en el año 2016, el indicador muestra un valor en torno a 6,5. Si se considera un ingreso medio de 10 000 €/año para el 20% más vulnerable, el grupo con más recursos obtendría 65 000 €/año.

Además, comparando ambas fases a través de esta ratio se puede determinar que el período recesivo contribuyó a aumentar la desigualdad económica entre el grupo social con mayores ingresos y el estrato que genera menores rentas.

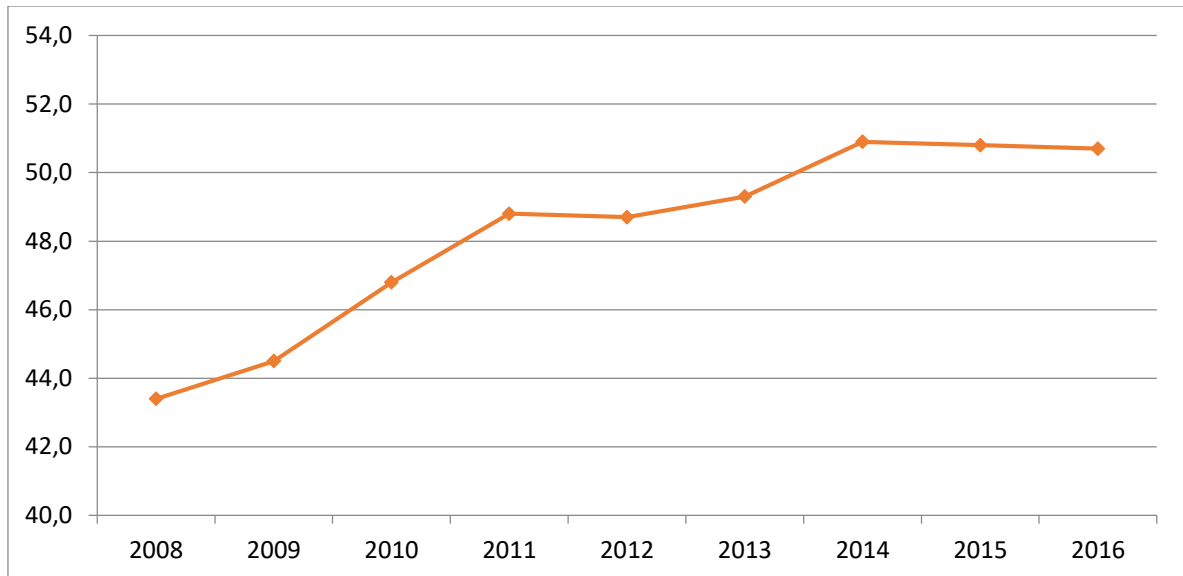
9.3) Índice de Gini

La única diferencia metodológica en comparación con el capítulo anterior será visible en el presente apartado, dado que además del análisis del indicador de Gini, a través del conjunto de datos de Eurostat, se empleará un conjunto de datos complementario obtenido de Euromod.

En la misma línea que lo señalado con anterioridad, este conjunto de datos correspondiente al período (2011-2016) presenta diferencias metodológicas con las pautas de Eurostat, con lo que permite cuestionar la coincidencia de los efectos del Estado del bienestar a pesar del uso de diferentes criterios.

9.3.1) Eurostat

Figura 12: Índice Gini antes de transferencias sociales (2008-2016)



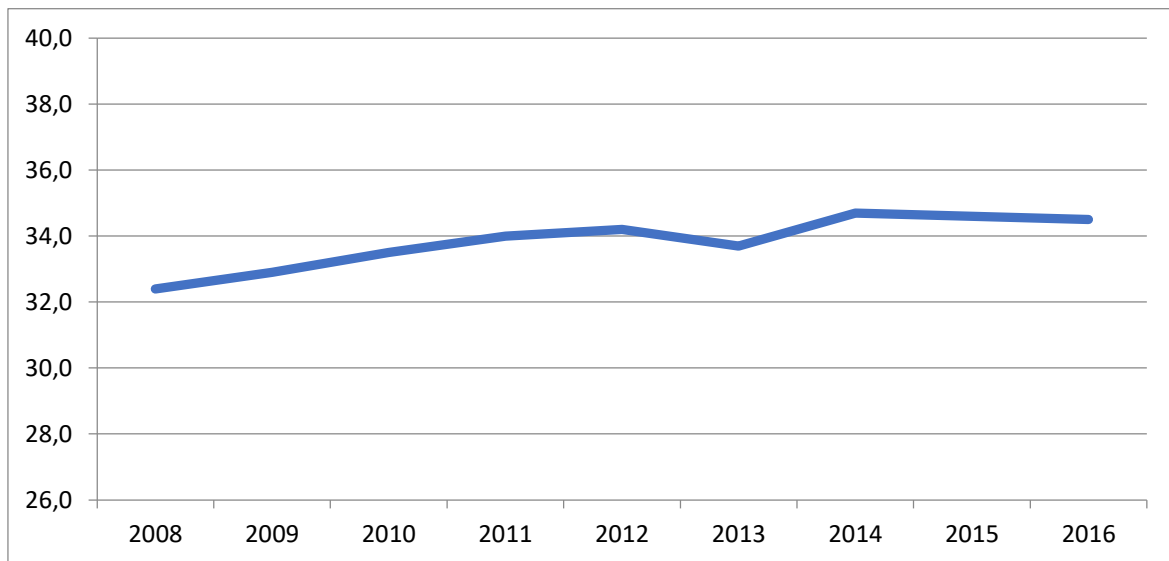
Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Algunos de los efectos de la recesión en la economía española son apreciables con la figura 12, dado que la gráfica muestra la evolución del índice de Gini durante esta fase y se observa una subida del indicador de alrededor de siete puntos porcentuales.

Este incremento de la desigualdad económica en las rentas de mercado puede ser debido a la destrucción de empleo que ocurrió en esta fase y a la devaluación salarial sufrida de manera general por los trabajadores que conservaron sus puestos, a causa de la aplicación de las políticas neoliberales señaladas con anterioridad.

Por tanto, analizando la figura 12 podría creerse que durante el período estudiado se produjo un gran aumento de las diferencias económicas, sin embargo, debe analizarse la tarea del estado de bienestar durante esta época, puesto que pudo haber impedido un incremento tan elevado de la desigualdad de renta.

Figura 13: Índice Gini después de transferencias sociales (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Tras observar la figura 13 se obtienen varias evidencias que permiten tener una mejor visión de lo sucedido durante los años (2008-2016), dado que como puede evidenciarse, el índice de Gini después de la actuación estatal se incrementó en una cifra en torno a tres puntos porcentuales.

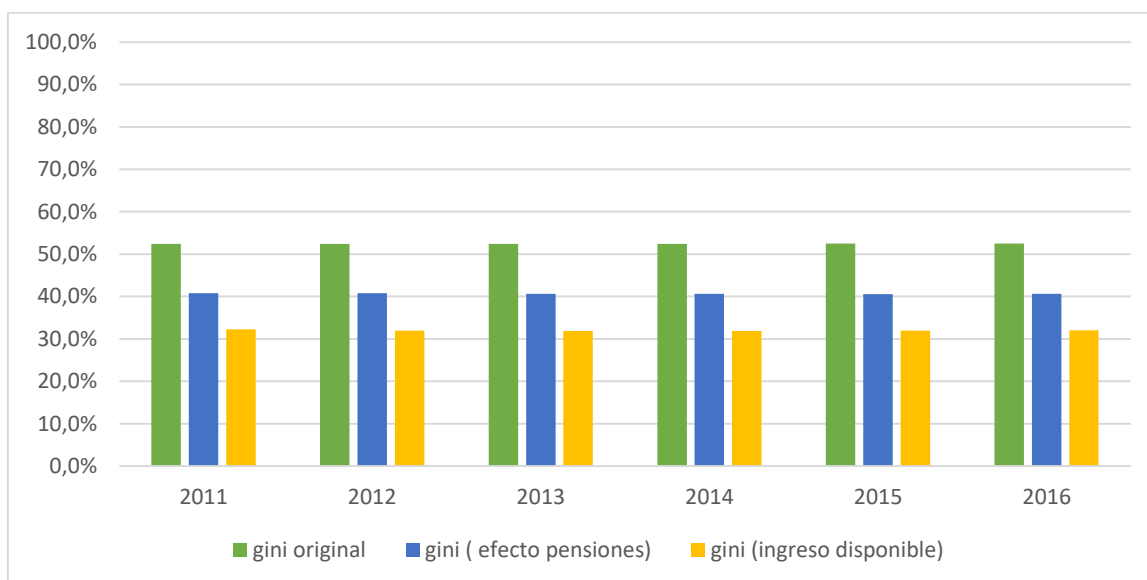
Por consiguiente, uno de los resultados que podemos extraer del estudio de la gráfica precedente es que, en esta etapa, a diferencia de la anterior, el estado del bienestar tuvo un papel trascendental contribuyendo a que las elevadas diferencias económicas generadas en el mercado, a causa de la recesión, no se trasladasen de forma proporcional a la renta disponible ajustada de los hogares.

En definitiva, las principales conclusiones obtenidas al analizar las dos figuras precedentes son:

- El estado de bienestar tuvo un papel trascendental en la época de recesión suavizando las enormes diferencias económicas generadas en el mercado.
- Durante esta etapa se observa un aumento sobresaliente de la desigualdad. En torno a tres puntos porcentuales de diferencia entre el indicador de Gini del año 2016 con respecto al de 2007.
- A pesar de que es evidente que la fase depresiva incrementó la disparidad social, el argumento de que las diferencias económicas dependen del ciclo económico parece poco fiable, dado que la etapa expansiva apenas redujo las diferencias existentes.
- En línea, con las razones mostradas a lo largo de la presente investigación, un argumento sólido acerca del inconveniente de la desigualdad de renta podría ser que se tratase de un problema estructural de las sociedades, que se acrecienta en fase recesiva y que puede disminuir en menor medida en períodos de crecimiento del ciclo económico.

9.3.2) Euromod

Figura 14: Efecto del estado de bienestar en la reducción de desigualdades (2011-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Euromod

Las diferencias metodológicas de Euromod engloban diferencia en la denominación de las variables y en el cálculo de las mismas, tal y como se expresó en el capítulo tres del presente estudio.

El denominado Gini original es el índice de desigualdad antes de la actuación estatal, muestra la disparidad de renta en el mercado. El Gini (efecto pensiones) es el indicador que muestra el efecto que tiene las transferencias monetarias en forma de pensiones en la reducción de las diferencias de renta.

El Gini (ingreso disponible) es la medida que expresa la disparidad real que tiene una sociedad, dado que es el indicador obtenido una vez el estado ha realizado su actuación completa (impuestos, transferencias monetarias y en especie).

La figura 14 muestra del mismo modo las diferencias de resultado existente entre Euromod y Eurostat, a causa de emplear diferentes métodos para el cálculo del mismo indicador.

Sin embargo, a pesar de estas pequeñas diferencias, los datos de Euromod permiten obtener conclusiones similares, dado que en la gráfica 13 se percata de manera evidente el papel trascendental del estado de bienestar reduciendo las desigualdades económicas generadas en el mercado.

10) Comparación con otras sociedades relevantes

Una vez realizado el estudio acerca del caso español, contraponiendo el efecto de las diferentes fases del ciclo económico vividas en el siglo XXI en la distribución de la renta y analizando la función del estado de bienestar en la reducción de diferencias de renta en la sociedad española.

Es necesario que, siguiendo con la cohesión mostrada por la investigación se contraste la coyuntura de España con el escenario de otros países, con la meta de obtener información esclarecedora acerca de la consideración que debería darse al reparto de renta realizado por la economía nacional.

Para realizar esta contraposición, se han seleccionado economías catalogadas como igualitarias, sociedades consideradas muy desigualitarias y países que a priori deberían presentar circunstancias similares a España.

Por último, cabe señalar que se mostrará información que permitirá comparar el escenario de la Unión Europea en conjunto, con la coyuntura de EE.UU.

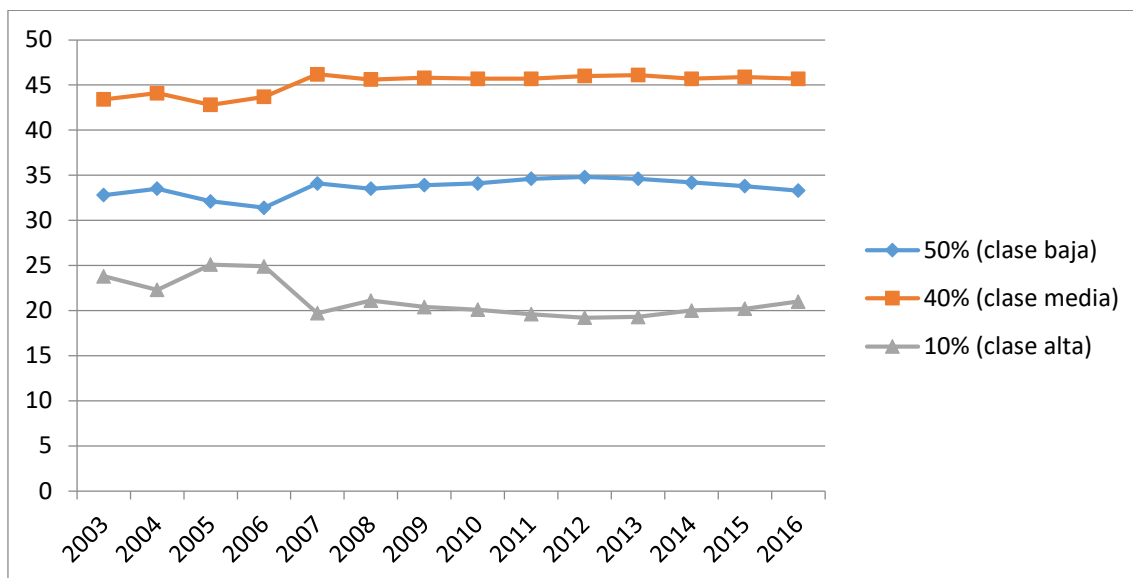
10.1) Cuadros de distribución

En la presente sección, se han escogido tres estados para la realización de gráficas que permitan visualizar y comparar la situación de estas sociedades con la española.

Los países escogidos han sido Noruega; dado que los estados nórdicos son considerados por los expertos como las sociedades con menores diferencias económicas, Bulgaria; puesto que, aunque pueda parecer sorprendente, varios investigadores señalan que esta economía presenta grandes similitudes en la distribución de la renta con España.

Además, se ha seleccionado a EE. UU, puesto que en Norteamérica es considerado un estado de alta desigualdad. Esta característica puede ser debida al menor tamaño del estado de bienestar en esta sociedad (pensiones, educación, salud, son servicios privados.)

Figura 15: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta en Noruega (2003-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

La figura 15 admite varias deducciones que permiten comprender la consideración de Noruega como un país de baja desigualdad.

En primer lugar, a diferencia del caso de España, el grupo mayoritario de la población (clase baja) obtiene una proporción de renta muy superior al grupo minoritario (clase alta).

Esto indica, la mejor distribución de la renta de la sociedad noruega frente a la española, en donde el 10% más rico tiene participaciones en el ingreso nacional cercanas al 50% más pobre, a pesar de contar con un menor número de individuos.

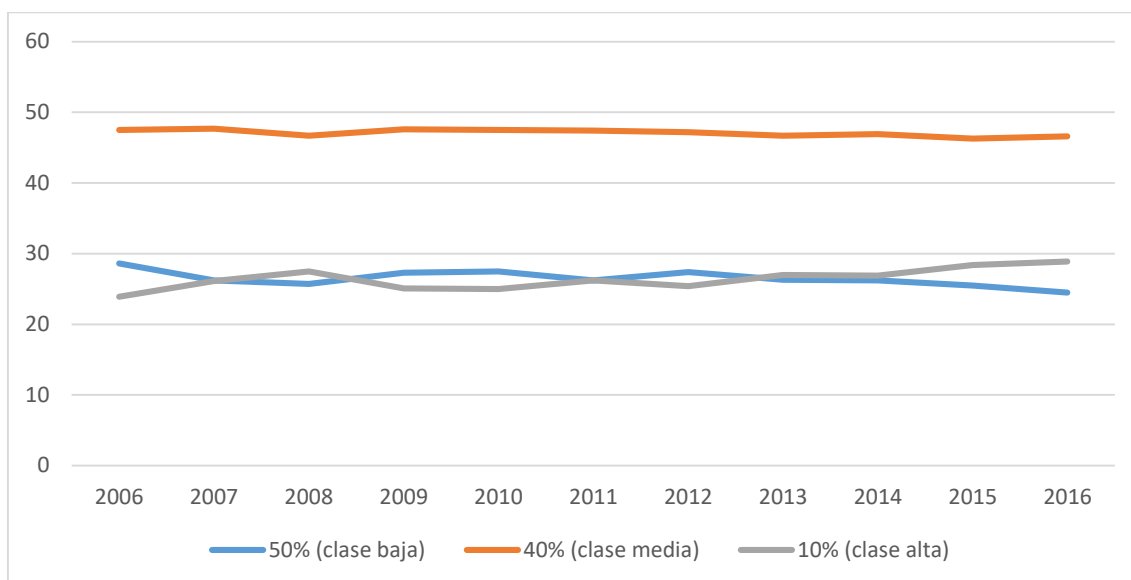
La coyuntura del 40% del medio es similar en ambos países, aunque en el caso español obtiene una mayor proporción del ingreso nacional.

En segundo lugar, durante la crisis económica a diferencia de lo que parece habitual en otros estados como el español, la situación de partida de los diferentes estratos en el año 2008 apenas se modificó.

En definitiva, el caso noruego podría demostrar la no dependencia del ciclo económico con los aumentos o disminuciones de desigualdad, visto que en este caso las diferencias de renta no aumentaron en época de recesión, aunque debe indicarse que la intensidad de la recesión en Noruega fue muy inferior en comparación con la experimentada por la economía española.

Por tanto, las menores consecuencias de la recesión en la coyuntura de Noruega hicieron que las diferencias económicas no se incrementasen. En oposición, otras sociedades tuvieron peores escenarios durante este período económico y esto provocó que las desigualdades aumentasen.

Figura 16: (%)Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta Bulgaria (2006-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

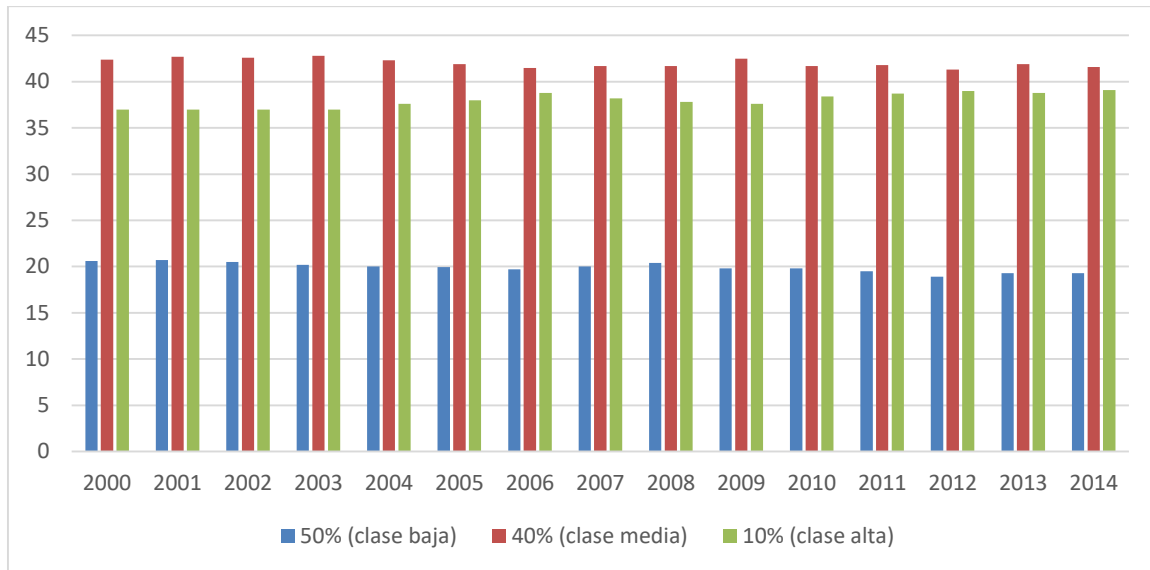
La situación de Bulgaria en el año 2007, previo a la recesión económica, mostraba una distribución de la renta similar a la de España, aunque un poco más desigualitaria dado que en Bulgaria la clase baja y media participaba menos en el ingreso nacional y la clase alta recibía una mayor proporción de renta en comparación con la sociedad española.

Para ambos estados, la “Gran Recesión” trajo resultados similares en términos de distribución de renta. El 40% de en medio mantuvo una posición similar, el 10% más alto mejoró su situación y el 50% más bajo perdió parte de la cuota de ganancia nacional recibida anteriormente.

Asimismo, en contra de lo que expresan algunos expertos en la materia, el escenario de España es similar al de Bulgaria, pero observando la figura 16 y comparándola con la figura 9 se puede observar que la sociedad española tiene una situación menos desigual.

En la coyuntura española, la cuota del ingreso nacional de la clase alta todavía no es superior a la participación de la clase baja, algo que como indica la gráfica precedente, ya ocurre en Bulgaria tras la crisis económica.

Figura 17: (%) Participación en el ingreso nacional, por nivel de renta EE.UU (2000-2014)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la World Top Income Database

La denominación de país de alta desigualdad recibida por EE. UU. por parte de un gran número de expertos parece confirmada en la figura 17.

Para comenzar, como puede visualizarse en la gráfica anterior, el grupo minoritario (clase alta) obtiene una participación en el ingreso nacional muy superior al grupo mayoritario (clase baja) y cercana al estrato medio, coyuntura que no ocurre en el resto de estados analizados.

Asimismo, tras la Gran Recesión se observa que la participación de la clase alta en el ingreso nacional ha aumentado, sin embargo, la cuota de la clase baja ha continuado reduciéndose, el 40% del medio ha mantenido su coyuntura previa.

Esto conduce a pensar, tal y como es reflejado en la figura 14, que el grupo minoritario de la población (10% con más recursos) que ya tiene una parte superior del ingreso nacional que el grupo mayoritario, podría alcanzar al 40% de en medio, de hecho, en el año 2014 tienen participaciones similares en la renta nacional.

Por tanto, no parece ilógico calificar a EE. UU. como país de desigualdad elevada, dado que las ganancias del grupo minoritario parecen desproporcionadas en comparación a lo que reciben los dos grupos mayoritarios (sobre todo en contraposición a la clase baja).

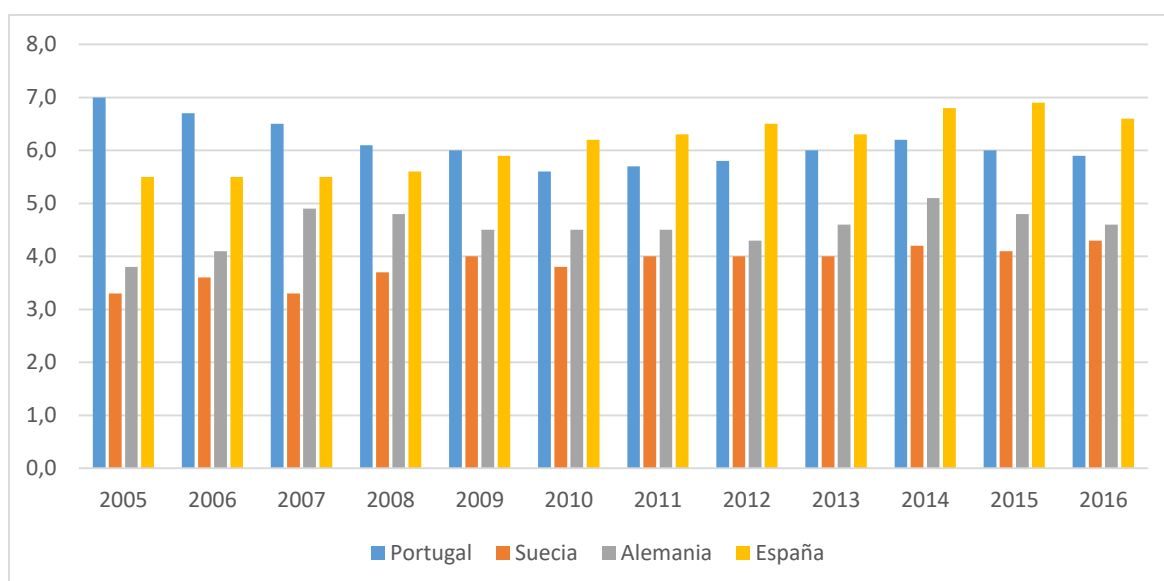
En apartados posteriores, se tratará de responder a la incógnita de si estas mayores diferencias económicas presentes en el país norteamericano se deben a su poca confianza en políticas intervencionistas o, en la creencia de que el estado de bienestar no ayuda a reducir las disparidades generadas en el mercado.

10.2) Ratio s80/s20

Por lo que respecta al presente epígrafe, se han seleccionado los siguientes países para la realización de gráficos: Suecia; como ejemplo de una sociedad con desigualdad baja, Alemania; dado que es uno de los estados con mayor peso dentro de la Unión Europea y su coyuntura es interesante y Portugal; que presenta, a priori un caso similar al de España.

Además, en la presente sección se comparará el escenario de EE. UU (calificado previamente, como estado muy desigual) con el de la Unión Europea en conjunto.

Figura 18: Evolución ratio s80/s20 en Alemania, España, Portugal y Suecia (2005-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

Tras la visualización de la figura 18 puede indicarse la sorprendente trayectoria contraria seguida por Portugal a diferencia de Suecia, Alemania y España.

Portugal, reduce la proporción entre el 20% más rico y 20% más pobre de forma prácticamente paulatina a partir del año 2005, a pesar de la crisis económica. Sin embargo, Suecia y Alemania han empeorado su coyuntura inicial con un crecimiento de la disparidad cercano a 1%.

Asimismo, la situación de las sociedades alemana y sueca sigue una trayectoria común a la española. Aumentan las diferencias de renta entre los límites superiores e inferiores a causa de la etapa recesiva.

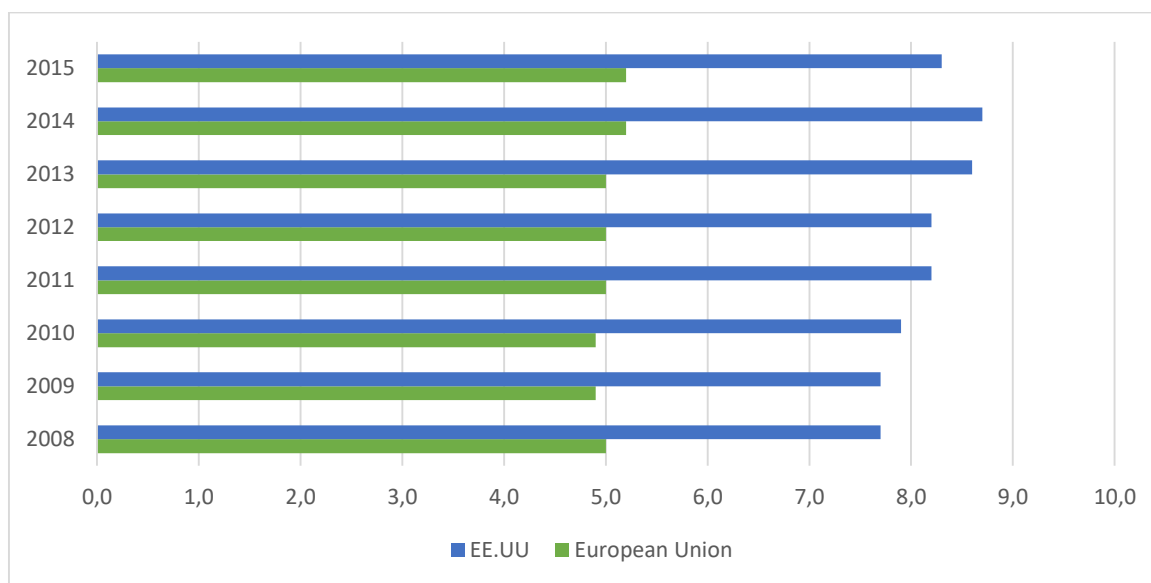
En definitiva, puede denominarse a Portugal como un caso extraño, dado que disminuir las diferencias en ciclo decreciente parece poco común. Para comparar la situación de los cuatro estados continuaremos con la ejemplificación empleada con anterioridad:

- Considerando un ingreso medio anual de 10 000€ para el límite inferior de la distribución, el límite superior obtendría en el año 2016: 65 000€ en España, 59 000€ en Portugal, 46 000 € en Alemania, 43 000 € en Suecia.

A pesar de partir de una situación más desigualitaria, Portugal en el año 2016 presenta una ratio s80/s20 que indica menor diferencia entre polos opuestos de la distribución que España.

En la próxima sección tratarán de evaluarse las razones de esta disminución de las diferencias de renta en Portugal, a pesar de la Gran Recesión.

Figura 19: Evolución ratio s80/s20 UE y EE.UU (2008-2015)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Eurostat y WTID

La figura 19 permite obtener varias deducciones esclarecedoras; la primera es la gran desigualdad que presenta EE. UU con respecto a la Unión Europea.

En segundo lugar, cabe destacar que la situación de la U E, se ha mantenido estable a pesar de la crisis económica, mientras que EE. UU. ha aumentado durante esta etapa la diferencia entre los límites opuestos de la distribución en más de medio punto porcentual.

La estabilidad del escenario de la desigualdad económica en Europa puede ser debida a la tarea del estado del bienestar, no predominante en el territorio americano.

La Unión Europea en conjunto presenta un indicador que refleja una mayor desigualdad que los países de desigualdad baja (Suecia o Alemania), pero mejor que estados que calificaremos como desigualdad media (España o Portugal) una vez vista la situación de EE.UU.

Si el límite inferior (20% más bajo) obtuviese unas rentas anuales medias de 10 000€, en EE. UU, el 20% más alto recibiría 83 000€ y en la U.E conseguiría 52 000€.

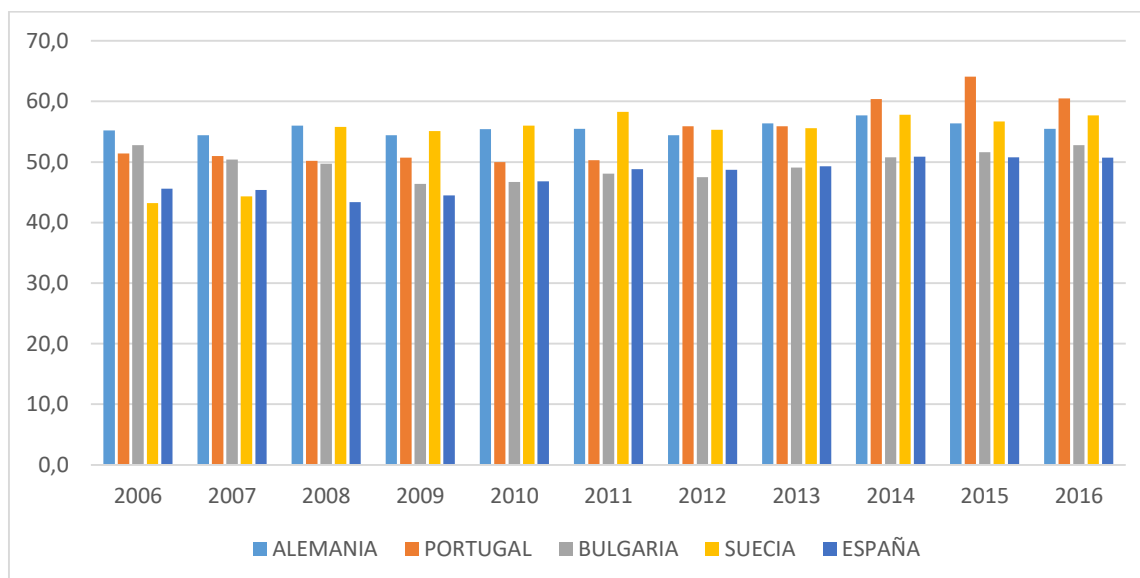
10.3) Índice de Gini

Con respecto a la sección actual, se han seleccionado los siguientes países para poder establecer comparaciones: Desigualdad baja; Alemania y Suecia, Desigualdad media o similar a España; Bulgaria y Portugal y se contrapondrá de nuevo la escena norteamericana, un estado muy desigual con la coyuntura europea.

Del mismo modo, que en el apartado correspondiente al índice de Gini perteneciente al capítulo previo, se utilizarán dos conjuntos de datos diferentes que emplean metodologías distintas para el cálculo del ingreso nacional equivalente. Estas informaciones han sido recopiladas a través de Euromod y Eurostat.

10.3.1) Eurostat

Figura 20: Evolución Gini antes de transferencias sociales en Alemania, Bulgaria, España, Portugal, y Suecia (2006-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

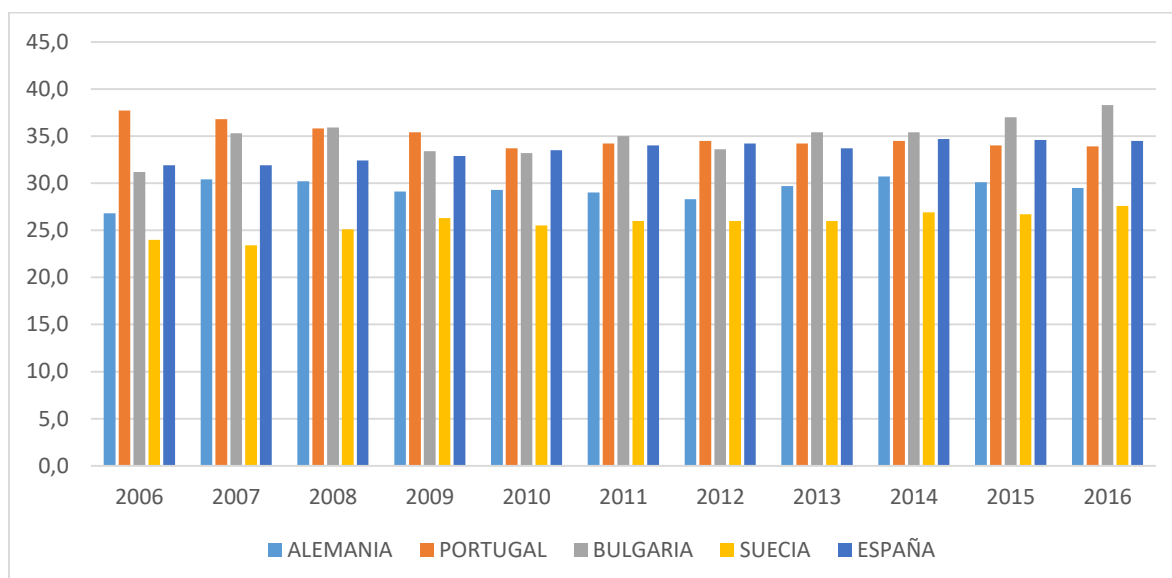
Por lo que respecta a la presente gráfica, en ella pueden observarse dos tendencias diferentes, en primer lugar, las economías sueca y portuguesa siguen una trayectoria similar a la de España, puesto que las citadas sociedades sufren un gran incremento del indicador antes de la intervención estatal.

Las subidas de las diferencias económicas generadas en el mercado como consecuencia de una recesión que causó pérdida de empleos y reducción salarial son patentes en Suecia; dónde el indicador de Gini crece en torno a catorce puntos porcentuales, Portugal; el índice de Gini crece alrededor de nueve puntos porcentuales mostrando un crecimiento similar a España (siete puntos porcentuales se incrementa el índice de Gini).

Por otro lado, aparece la coyuntura de Bulgaria y Alemania dónde los efectos de la Gran Recesión no se tradujeron en mayores disparidades en las rentas de mercado.

Para concluir, cabe señalar nuevamente que las disparidades en las rentas de mercado pueden no traducirse en disparidades sociales reales, si el estado de bienestar contribuye con su funcionamiento a su reducción.

Figura 21: Evolución Gini después de transferencias sociales Alemania, Bulgaria, España, Portugal y Suecia (2006-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Eurostat

La figura 21 es una de las gráficas con mayor relevancia en el presente estudio, porque permite analizar y comparar la tarea del estado del bienestar en diferentes economías.

La tendencia experimentada por la sociedad española, se repite por parte de Alemania y Suecia. Es decir, se producen aumentos cercanos a dos puntos porcentuales del índice de Gini tras la intervención del estado, pero las instituciones de protección social juegan un papel determinante en la reducción de las diferencias de ingresos generadas por el mercado.

Cabe destacar que, en Alemania, al no producirse mayores diferencias en la desigualdad de los ingresos de mercado, la función del estado del bienestar puede haber empeorado un poco.

En el caso de Bulgaria puede afirmarse que ese papel de las instituciones colectiva se ha deteriorado mucho, dado que no ha experimentado grandes incrementos en las disparidades producidas por el mercado y contrariamente el indicador de Gini tras la actuación estatal ha aumentado en torno a siete puntos porcentuales.

Sin embargo, y en línea con lo visto en la sección precedente, Portugal vuelve a mostrar resultados sorprendentes, dado que durante la fase de recesión consigue reducir las diferencias económicas al igual que se mostraba con el análisis de los cuadros de distribución.

Asimismo, el estado luso logra la reducción de disparidades tras la actuación estatal, a pesar de que se produjese un aumento de las mismas en las rentas de mercado, esto sin duda ha sido posible gracias a la tarea de las organizaciones de protección social.

En conclusión, el resultado portugués es sin duda deslumbrante, dado que no sólo se consigue reducir el aumento de las disparidades en los ingresos de mercado provocadas por la crisis económica, sino que también se logra en fase de decrecimiento económico reducir las diferencias económicas reales presentes en la sociedad.

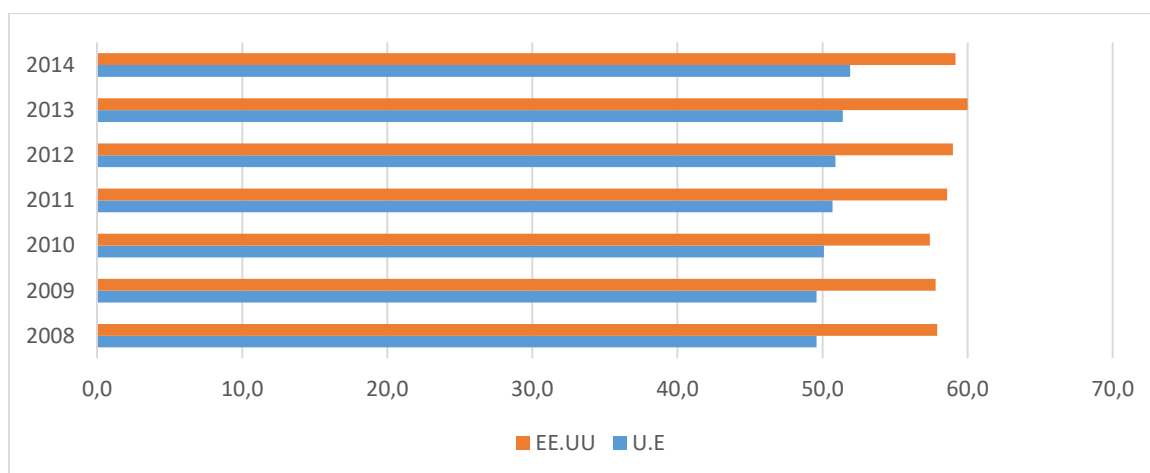
Por último, se señalarán las diferencias comprobadas en la tarea de reducción de la desigualdad realizada por los estados:

País	Reducción Gini tras intervención estatal
España	15%
Alemania	26%
Bulgaria	14%
Portugal	26%
Suecia	30%

Por lo tanto, queda probada sin lugar a dudas la trascendencia de la función de los Estados del bienestar y además se clarifica el peor funcionamiento del estado español en la reducción de diferencias de renta en comparación con Portugal, Alemania o Suecia.

Además, se debe señalar que España es el país que presenta menores disparidades económicas en las rentas originadas en el mercado, pero ese peor funcionamiento de las instituciones colectivas de protección social provoca un escenario después de transferencias sociales similar al de Portugal y peor que el de Suecia o Alemania.

Figura 22: Evolución Gini antes de transferencias sociales en UE Y EE.UU (2008-2014)

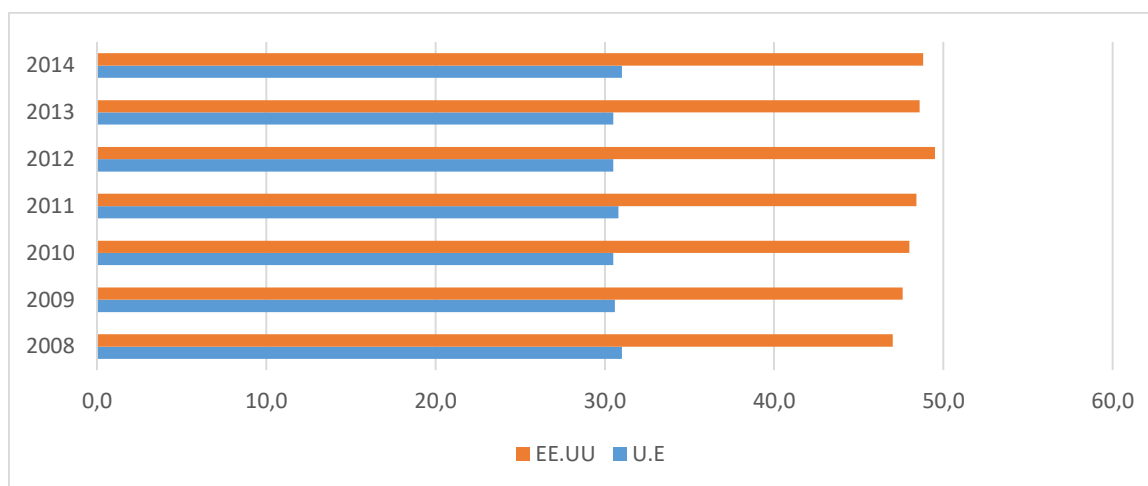


Fuente: Elaboración propia a través de datos de Eurostat y WTID

La figura 22 refleja la mayor desigualdad en los ingresos de mercado presente en la sociedad norteamericana respecto a la europea, además muestra un crecimiento similar, cercano a dos puntos porcentuales del índice de Gini antes de la actuación estatal para ambas economías durante la crisis económica.

En definitiva, la recesión económica originada en 2008 provocó un aumento de las diferencias de las rentas de mercado.

Figura 23: Evolución Gini después de transferencias sociales en UE Y EE.UU (2008-2014)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Eurostat y WTID

La desigualdad de ingresos tras la actuación estatal se mantuvo en una situación similar en la Unión Europea, por el contrario, en EE. UU., se incrementó en una cifra cercana a dos puntos porcentuales.

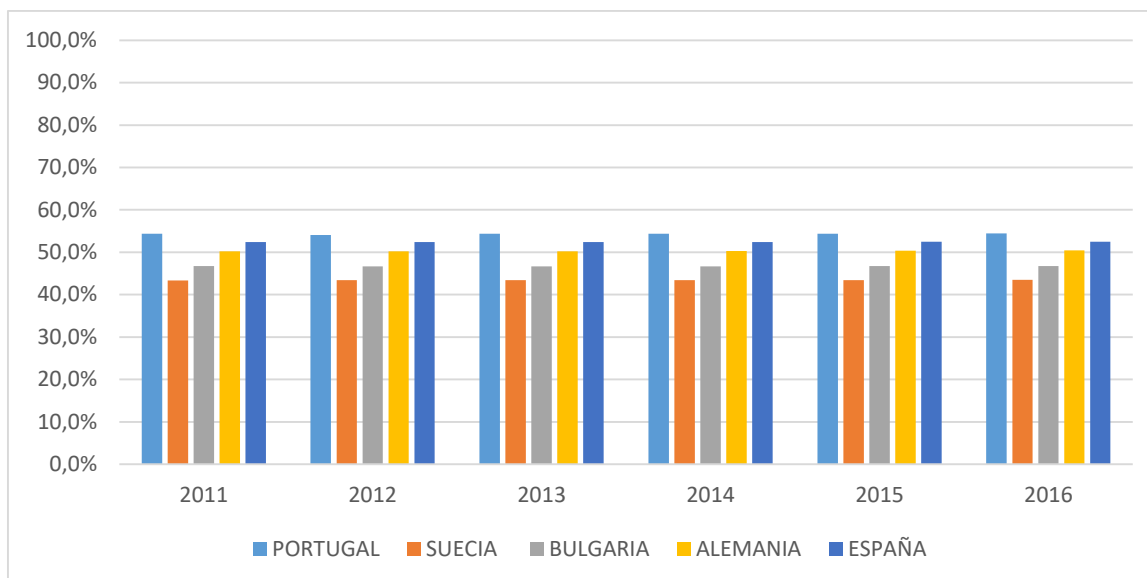
El estado del bienestar europeo (2014) reduce el índice de Gini correspondiente a las rentas de mercado en un dato próximo a los veinte puntos porcentuales, mientras que en EE. UU. la cifra se reduce en torno a los once puntos porcentuales en el mismo período.

Para concluir, queda constatada la creencia predominante en la sociedad europea. Las políticas de protección social contribuyen a reducir las diferencias económicas.

10.3.2) Euromod

A través del conjunto de datos de Euromod y a pesar de saber que los resultados para el índice de Gini difieren un poco de los logrados por Eurostat, a causa de las diferencias de método, se busca observar la misma trayectoria en las sociedades que en el apartado precedente.

Figura 24: Evolución Gini (original), Alemania, Bulgaria, España, Portugal y Suecia. (2011-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Euromod

En la figura 24 contrariamente a lo que ocurre en la figura 14, dónde la información recogida para España a través de Euromod muestra una trayectoria similar a la indicada por los datos recopilados a través de Eurostat.

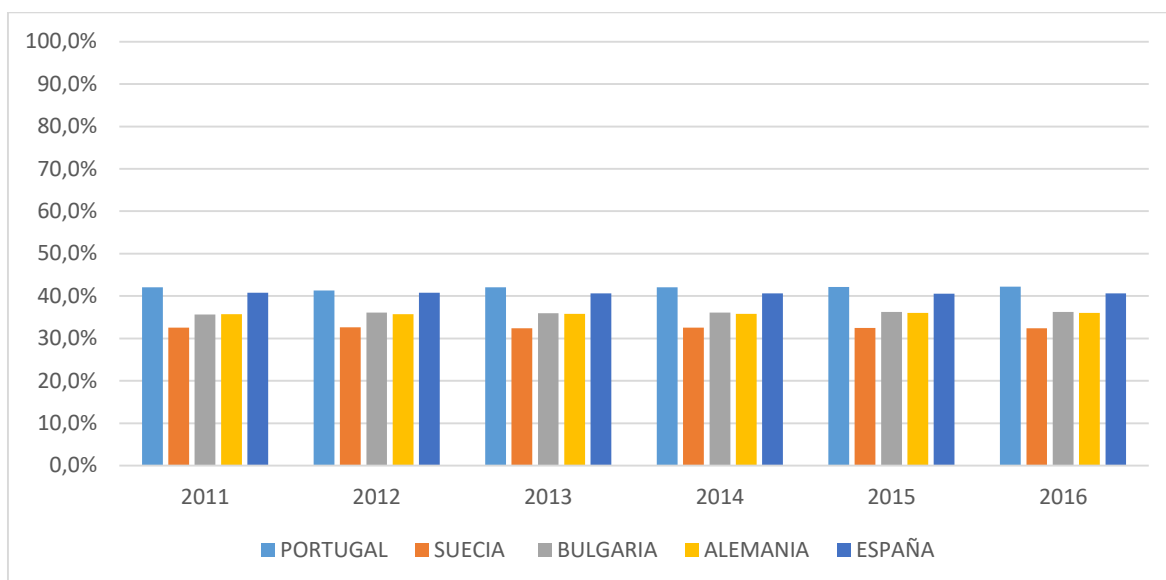
Se observa que las diferencias metodológicas en el cálculo del ingreso nacional equivalente provocan diferencias muy notables en el resultado obtenido para el índice de Gini a través del presente conjunto de datos.

En primer lugar, la situación de las sociedades apenas varía para el periodo 2011-2016. Al contrario, en la figura 20, se reflejan variaciones destacables en las coyunturas de los estados.

Asimismo, en la presente figura se muestra a Suecia como el país con menor desigualdad en las rentas de mercado, por el contrario, según el conjunto de datos de Eurostat sería la sociedad española la menos desigual en los ingresos antes de la actuación estatal.

Más aún, el conjunto de datos de Eurostat señala que España tiene una desigualdad antes de la intervención estatal similar a Bulgaria. Con la presente metodología las diferencias antes de transferencias serían menores en la sociedad búlgara.

Figura 25: Evolución Gini (efecto pensiones), Alemania, Bulgaria, España, Portugal, y Suecia. (2011-2016)

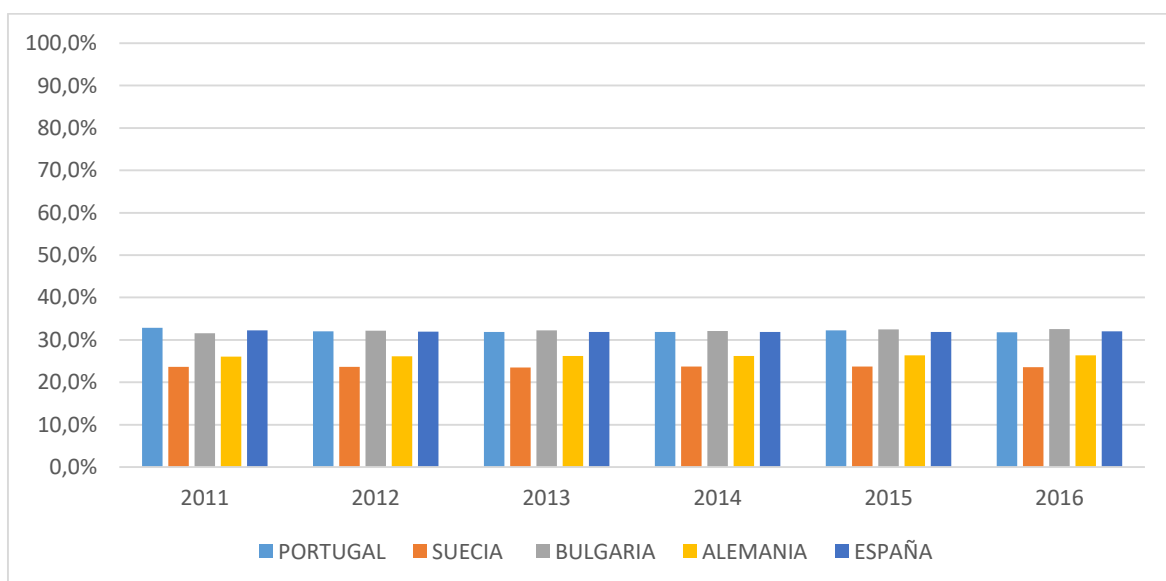


Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Euromod

La figura 25 evidencia la importancia de las transferencias monetarias en forma de pensiones en la reducción de las disparidades de ingreso presentes en las rentas de mercado.

Estas trasferencias reducen en torno a 10 puntos porcentuales las diferencias económicas originadas en el mercado, para cualquiera de las sociedades analizadas siguiendo el criterio de Euromod.

Figura 26: Evolución Gini (ingreso disponible), Alemania, Bulgaria, España, Portugal, y Suecia. (2011-2016)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en Euromod

Con respecto al indicador que refleja la situación de desigualdad económica real de un determinado país, se debe manifestar que la información de Euromod muestra ciertas similitudes con los datos de Eurostat.

Sin embargo, los datos de Euromod presentan nuevamente menores variaciones en los escenarios de las sociedades estudiadas que la información perteneciente a Eurostat.

Tras la intervención estatal, Suecia es el país con menores diferencias económicas, Portugal y España presentan un escenario muy parejo. Sin embargo, la gran diferencia de resultado la encontramos con el caso búlgaro. Para Eurostat en el año 2016, Bulgaria presenta cifras que señalan una mayor desigualdad en el ingreso que Portugal y España.

El presente conjunto de datos y la figura 26 evidencian un caso de desigualdad similar para Bulgaria en comparación con España y Portugal. Este argumento se encuentra en línea con lo manifestado por varios expertos.

El estado de bienestar según Euromod contribuye a reducir las diferencias de renta presentes en el mercado en torno a 20 puntos porcentuales en Suecia, España y Portugal. La función en Bulgaria es menor (en torno a catorce puntos).

Sin embargo, la desigualdad en el ingreso tras la intervención estatal es similar a la presente en las economías española y portuguesa, visto que presenta una mejor distribución de las rentas de mercado.

En definitiva, a través de ambos métodos se puede constatar la trascendencia de la intervención del estado en la economía. Reduce los fallos del mercado y en consecuencia las diferencias en el ingreso entre grupos sociales.

11) Conclusiones

El presente capítulo tratará de responder a las diferentes cuestiones planteadas a lo largo de la presente investigación, además se señalarán las principales limitaciones correspondiente a un estudio de este tipo y posibles líneas de observación que podrían ser muy interesantes a la hora de comprender mejor la problemática de la distribución de la renta.

11.1) Principales resultados

- **¿Influye la etapa del ciclo económico en la distribución de la renta?**

En primer lugar, la investigación demuestra una pequeña influencia de la fase del ciclo económico en la distribución de la renta, sin embargo, este factor no es tan trascendente en la coyuntura de las desigualdades económicas como reflejaban los postulados de varios expertos tales como Kuznets, Friedman etc...

En segundo lugar, el estudio señala que el inconveniente de las disparidades de renta entre los diferentes estratos de una población se debe a un problema estructural. Las sociedades analizadas evidencian escenarios en los cuales existen diferencias destacables entre los grupos poblacionales tanto en fase recesiva como expansiva.

Más aún, la exploración de la situación de diferentes sociedades permite apreciar trayectorias similares (con excepciones) en función de la fase del ciclo económico. Este análisis otorga una imagen conjunta del escenario de las diferencias de renta.

Las disparidades en el ingreso de los hogares suelen reducirse levemente en la fase de expansión, pero aumentan en una cantidad superior en etapa de decrecimiento económico.

En definitiva, el problema de la desigualdad en el reparto de renta es un inconveniente estructural de las sociedades y no desaparece cuando la capacidad productiva de un país aumenta de forma constante y consistente en el tiempo.

En etapas de disminuciones continuadas de PIB se observan incrementos de la desigualdad económica, a causa de la destrucción de empleo o la disminución de salarios.

Asimismo, la teoría de la relación crecimiento- disminución de la desigualdad expuesta en la parte teórica queda descartada tras analizar la coyuntura de Portugal. Los datos analizados acerca de la sociedad lusa reflejan la disminución de disparidades económicas durante la fase de recesión.

- **¿Es trascendente la tarea del Estado del bienestar en la distribución de la renta?**

Tras una revisión del papel histórico de las instituciones colectivas y de las políticas de protección social se descubre su relevante función en la reducción de desigualdades económicas durante la segunda mitad del siglo XX. En el siglo XXI existen varios expertos que señalan que debería suprimirse, dado que financiar su tarea supone un gran coste.

Sin lugar a dudas, el estudio de diferentes sociedades realizado en la investigación permite demostrar la trascendencia de la función del estado de bienestar.

Tal y cómo ha reflejado la parte práctica, el estado de bienestar ha contribuido a que el aumento de las diferencias en las rentas de mercado a causa de la crisis económica, no se haya traducido de manera proporcional en un incremento de las desigualdades en el ingreso de las familias tras la intervención estatal.

Al analizar el caso de EE. UU., un estado en donde las políticas sociales y la intervención estatal genera mayores discrepancias se demuestra una mayor diferencia en el reparto de la renta en comparación con las sociedades europeas.

En conclusión, la función del estado del bienestar es fundamental reduciendo las diferencias económicas presentes en los ingresos de mercado. Además, su papel ha sido determinante tras la Gran Recesión donde a causa del desempleo y la disminución de salarios las diferencias en las rentas de mercado aumentaron mucho.

Por tanto, las instituciones colectivas y las políticas sociales impiden que los resultados del mercado; lugar donde se generan grandes diferencias de renta entre estratos se traduzcan en la distribución real de la renta de las familias.

Si no existiese un estado de bienestar, las desastrosas consecuencias generadas por un fenómeno recesivo como el vivido en el siglo XXI serían de una proporción muy superior.

- **¿Cómo es la distribución de la renta en España y en otras sociedades relevantes?**

Para comenzar, se debe comentar nuevamente que las diferencias metodológicas entre Euromod y Eurostat permiten establecer matices a la clasificación que se detallará a continuación.

Tras la realización del estudio y la visualización de las diferentes figuras presentadas se puede encuadrar los diferentes estados de la siguiente manera:

- Países con desigualdad baja: Alemania, Noruega y Suecia
- Países con desigualdad media: Bulgaria, España y Portugal
- Desigualdad alta: EE. UU

Los resultados disponibles para la Unión Europea permiten catalogarla como una sociedad con desigualdad media. Presenta una coyuntura un poco mejor que Portugal, España o Bulgaria, pero peor que la de los estados de baja desigualdad.

Los principales matices que podrían realizarse en función del uso de un conjunto de datos u otro son:

- Según Euromod, la situación de Bulgaria es similar a la de España o Portugal. Por el contrario, Eurostat refleja una mayor desigualdad en la sociedad búlgara en contraposición con los estados luso y español.
- La información de Eurostat indica que el estado del bienestar español obtiene peores resultados que el de Portugal o Suecia y que tiene una actividad similar al búlgaro.
- Sin embargo, los datos de Euromod muestran un ejercicio semejante de la tarea del estado del bienestar para Portugal, España o Suecia y un peor funcionamiento de Bulgaria en este aspecto.

11.2) Limitaciones del TFG

Por lo que respecta a la presente sección, se tratarán de exponer las principales limitaciones encontradas a la hora de la realización del estudio.

- La no disponibilidad de información separada acerca de los ingresos de mercado (renta de trabajo y capital). Los grupos poblacionales que más renta obtienen, pueden no coincidir con los estratos que más capital poseen y viceversa.

Por ejemplo, El capital en el siglo XXI, obra de Piketty, ofrece datos separados para renta y capital, lo que permite un reflejo más preciso de la desigualdad económica en las sociedades.

- El uso únicamente de encuestas para analizar la situación. Los datos extraídos de la World Top Income Database conjugan encuestas con datos fiscales.

Sin embargo, los datos de Euromod y Eurostat son recopilados únicamente a través de encuestas a los hogares.

La imposibilidad de obtener datos fiscales que expresen las rentas obtenidas por niveles de la población en la mayoría de las sociedades analizadas provoca el uso único de encuestas, lo que conlleva una serie de inconvenientes, citados anteriormente.

11.3) Líneas de investigación complementarias

Por último y para finalizar la investigación, se señalarán posibles estudios que podrían ser interesantes para tener una mayor comprensión de la problemática del reparto de rentas.

Estas líneas de exploración se plantean tras analizar los resultados obtenidos por el presente estudio y las limitaciones implícitas en el mismo.

- Un estudio del caso portugués en concreto. ¿Cómo ha sido posible la reducción de diferencias económicas durante la Gran Recesión? ¿Qué medidas han aplicado?
- ¿Qué medidas pueden llevarse a cabo para reducir las diferencias de renta presentes en las sociedades del Siglo XXI? ¿Cómo podrían financiarse?
- ¿Qué políticas han permitido a Suecia o Noruega presentar diferencias de renta bajas en sus sociedades? ¿Podrían aplicarse al resto de países de la Unión Europea con coyunturas más desiguales?
- Análisis del caso de EE. UU en profundidad. ¿Qué conjunto de políticas o medidas han conducido a la sociedad norteamericana a un reparto de rentas tan desigual? ¿Que deberían hacer para reducir las diferencias económicas?

- De superarse las limitaciones citadas anteriormente, sería muy apropiado un estudio similar al realizado en esta ocasión. Diferenciando entre rentas de trabajo y capital para el análisis de la distribución del ingreso.

Asimismo, de ser posible deberían emplearse conjuntamente información fiscal con datos de encuestas a hogares con la meta de reducir los inconvenientes que tienen ambas fuentes de información.

Referencias

- Acemoglu, D., Naidu, S., Restrepo, P. & Robinson, J.A. (2015). Democracy, redistribution, and inequality. En *Handbook of Income Distribution Vol.2*. (pp. 1885-1966). Amsterdam: Elsevier.
- Atkinson, B.A. (2016). *Desigualdad: ¿Qué podemos hacer?* (Ignacio Perrotini, trad.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 2015).
- Ayala, L. (2016). La desigualdad en España: Fuentes, tendencias y comparaciones internacionales. *Estudios sobre la Economía Española*. 24, Recuperado de: <http://www.ifuturo.org/la-desigualdad-en-espana-fuentes-tendencias-y-comparaciones-internacionales>
- Bandrés Moliné, E. & Serrano Sanz, J.M. (2010). Sector público. En *Lecciones de economía española*. (pp.289-318). Pamplona: Thomson Reuters
- Burtless, G.& Karoly, A.L. (1995). Demographic Change, rising earnings inequality, and the distribution of personal well-being, 1959-1989. *Demography*. 32(3), 379-405. doi: 10.2307/2061687
- EUROMOD. (2018). *EUROMOD Modelling Conventions: EUROMOD Technical Note EMTN 1.1*, Colchester: Institute for Social and Economic Research, University of Essex.
- Goerlich, F.J. (2016). Distribución de la renta en España (2004-2013). *Semestre Económico*. 20 (42), 47-72. doi: 10.22395/seec. v20n42a2
- Jenkins, S. & Van Kerm, P. (2009). The measurement of economic inequality. En *The Oxford Handbook of Economic Inequality*. (pp. 40-71). United States: Oxford University Press.
- Keynes, J.M. (2003). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. (Eduardo Hornedo, trad.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1936).

Krugman, P. (1994). Competitiveness: A dangerous obsession. *Foreign Affairs*. 74(2), 28-44.

Recuperado de:

<http://www.walkerd.people.cofc.edu/Readings/Trade/KrugmanDangerous.pdf>

Krugman, P. (1996). Making sense of the competitiveness debate. *Oxford Review of Economic Policy*. 12(3), 17-25. Recuperado de:

<https://www.staff.ncl.ac.uk/david.harvey/ACE2006/Competition/KrugmanComp.pdf>

Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. *American Economic Review*, 45,1-28. Recuperado de:

<http://gabriel-zucman.eu/files/teaching/Kuznets55.pdf>

Malthus, T. (2000). *Primer ensayo sobre la población* (Patricio de Azcárate Diz, trad.), Madrid: Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1798).

Marx, K. (2014). *El capital (Vol I): Crítica de la economía política*. (Wenceslao Roces, trad.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1867).

Mattonetti, L.M. (2013). *European Household Income by Groups of Households: Eurostat Methodologies and Working Papers*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.

Milanovic, B. (2012). *Los que tienen y los que no tienen: Breve y particular historia de la desigualdad*. (Francisco Muñoz, trad.). Madrid: Alianza Editorial. (Obra original publicada en 2010).

Muñoz de Bustillo Llorente, R. (2009). Distribución personal y funcional de la renta. En *Manual de economía española: teoría y estructura*. (pp.223-248). Madrid: Prentice Hall.

OECD (2011), *Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising*. *OECD Publishing*.

doi:10.1787/9789264119536-en

Pascual Berniola, M. & Sarabia Alzaga, J.M. (2006). La distribución personal de la renta en España, un estudio de las principales fuentes estadísticas. *Estadística española*, 48 (163),401-432. Recuperado de:
http://www.ine.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D228%2F768%2F163_1.pdf&blobkey=urldata&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=228%2F768%2F163_1.pdf&ssbinary=true.

Piketty, T. (2014). *El Capital en el siglo XXI* (Eliane Cazenave y Guillermina Cuevas, trad.).

Madrid: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 2013).

Ricardo, D. (2003). *Principios de economía política y tributación*. (Carlos Rodríguez y

Paloma de la Nuez, trad.). Madrid: Editorial Pirámide. (Obra original publicada en 1817).

Stiglitz, E.J. (2014). El precio de la desigualdad. (Alejandro Pradera, trad.). Madrid: Taurus.

(Obra original publicada en 2011).

Tawney, R. H. (1914). *Poverty as an industrial problem*. London: The Ratan Tata

Foundation, London School of Economics.

